

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MOEA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI  
NUMERO 7.940

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES, 5 DE JUNIO DE 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## El presupuesto

El discurso del señor Chapaprieta sobre el presupuesto semestral que va a discutirse en la Cámara causó en general buena impresión, no solamente porque él reveló el Ministro de Hacienda un exacto conocimiento de la urgencia presupuestaria, sino porque el mismo Ministro calificó el proyectado de "presupuesto de liquidación". La peroración del señor Chapaprieta hubiera causado de todos modos satisfacción en el país, a quien ante el desbarajuste presupuestario basta el anuncio de un reajuste económico para regocijarse.

Sin embargo, de estos optimismos, existe en algunos sectores el temor de que, a pesar de la competencia y buena voluntad ministerial, ese presupuesto no llegue a realizarse, teniendo que acogerse a una nueva prórroga del único que ha regido hasta aquí durante los cuatro años y pico que llevamos de República, y que representa un enorme desquiciamiento en la vida económica nacional.

Y nace esta desconfianza, precisamente ante la consideración de lo que pueden dar de sí las veinte sesiones parlamentarias que a todo tirar pueden celebrarse en el actual mes. Añádase a esto que el presupuesto no está conccionado aún, sino en una parte mínima y mucho menos otros proyectos apén- ticos que reclama la legislación presupuestaria.

Así las cosas, nadie podrá extrañarse de que haya cierto pesimismo ante los ofrecimientos del Ministro de Hacienda. En este país, donde estamos tan acostumbrados al incumplimiento de las promesas políticas, no podrá chocar esta falta de fe. Pero es que además no se sabe qué sería mejor, si la prórroga del vigente presupuesto, acompañada a una promesa formal y solemne de preparar uno bien meditado para el ejercicio próximo, o elaborar ahora atropella, damente ese "cómputo de liquidación", que la Cámara habría de discutir y votar en un santiamén. Existen algunas esperanzas de que el Gobierno actual pueda obrar por lo menos hasta fin de año; y siendo esto así, ¿no resultaría preferible que Gobierno y Parlamento, de común acuerdo, se decidiesen a colaborar detenidamente para construir el ajuste económico que necesita el país?

## Crónica internacional

### Los nuevos palacios flotantes

Estos días hace su primera travesía del Havre a Nueva York el "palacio flotante" más grandioso que ha surcado los mares.

La Compañía Transatlántica francesa a cambio de ser la portadora de la correspondencia de ultramar, y de una subvención no muy cuantiosa del Estado, se comprometió a fletar de tiempo en tiempo unos paquebotes que pudiesen rivalizar con los mejores de las Compañías extranjeras. Así en 1927 lanzó al agua el "Isle de Francia", el mejor trasatlántico por aquellos días. El Cunard inglés proyectó entonces construir el "Reina María" muy superior en dimensiones y en confort al "Isle de Francia", pero la Transatlántica francesa no se amilanó, y en contestación a aquel alarde de arquitectura marítima del "Reina María", puso la quilla al "Normandía" verdadero mastodonte marítimo y última palabra en técnica y en confort en el arte de navegar.

La crisis mundial que al reducir las transacciones internacionales a menos de la mitad de lo que eran en 1914, ha afectado a la navegación, hizo que Inglaterra desistiese por el momento de construir el "Reina María" y ante esa medida la Transatlántica francesa pensó en suspender las obras del "Normandía" pero los muchos millones invertidos y el optimismo de la Compañía que le hace esperar que la crisis no ha de ser eterna, le decidieron a continuar y ahora el "Normandía" recientemente lanzado al agua, ha emprendido ya su primer viaje, a Inglaterra, por no ser menos, ha vuelto de su acuerdo y se decide a construir el "Reina María", todavía mayor y más perfecto si cabe.

Setenta mil toneladas de desplazamiento y más de 300 metros de largo —eslo- — tiene el nuevo palacio flotante que gracias al empleo del mazont y la perforación de sus calderas, logrará velocidades de 32 nudos —unos 59 kms. por hora—. Con esto las tres mil millas marítimas que separan Francia de América del Norte se podrán recorrer en menos de cinco días, y así el servicio de un viajero que solía hacerse hasta ahora con tres trasatlánticos podrá realizarse con sólo dos paquebotes del tipo "Normandía" y "Reina María" efectúan- do cada uno de ellos dos viajes al mes. La economía de personal, de combustible, de gastos generales que esto representa, ha permitido rebajar los precios del pasaje a 4.200 francos en "Isle de Francia" en primera y 1.200 en tercera para el "Normandía" y eso que le supera en confort y en velocidad.

No faltan en el extranjero quienes con- sideren estos alardes de arquitectura naval como un ataque de megalomanía, co- mo un derroche antieconómico, pero aún no ven así, no es sólo el aspecto económico inmediato lo que les guía. Los gobernantes de esos países saben que un barco además de dar prestigio interna- cional es un admirable instrumento de

propaganda comercial de la nación que lo bandera, saben que es indispensable poseer una marina propia para que los productos de su nación puedan luchar con los similares de otros pueblos.

¿Cómo, por ejemplo, van a competir los aceites de España con los de Italia, en América, si tienen que remitirlos en barco italiano que puede imponerle tarifas distintas al suyo?

Así piensan los Estados que tienen conciencia de sus deberes internacionales.

En Francia, en Italia, en Inglaterra, en Alemania, etc., los Gobiernos se creen en el deber de ayudar a las compañías marítimas y a los ferrocarriles y a fomentar su construcción, aún sabiendo que hoy por hoy producen pérdidas. Esos gobernantes tienen un concepto de sus deberes, muy distinto que el que tenían los "estadistas" del bienio, que provocaron la ruina de nuestras defectuosas Compañías trasatlánticas, sin preocuparse de sustituirlas por otras mejores y acaso sólo para vengarse del ideario, que se le atribuía a sus Consejos de administración, o a quienes suponían ser sus principales accionistas, y así nos luce el pelo.

Es bochornoso que España que ha descubierto y poblado un Continente en el que se habla su idioma, y donde los españoles continúan siendo la colonia más numerosa, no tenga en la actualidad una mala flota para comunicarse con América, y que los colonos, los emigrantes y los productos españoles tengan que acogerse al pabellón extranjero, si quieren comunicarse con América. ¡Qué sonrojo deben sentir nuestra colonia en Buenos Aires, Chile, México, etc., ante las otras colonias al ver el abandono en que les ha dejado España!

No es que se aspire a competir con las grandes potencias económicas lanzándose a construir paquebotes de 7.000 toneladas. Sería una locura que nos la prohíbe nuestra potencialidad económica, pero entre eso y el abandono actual, hay un término medio si se quiere salvar el decoro nacional, si no queremos descender en el concierto de las naciones al último rango entre los pueblos civilizados.

No se trata de planes fantásticos. Probablemente con cuatro o cinco trasatlánticos de unas veinte mil toneladas daría a salvo nuestro decoro ante América. Y no se diga que ni esto es posible. Italia, que es menos rica que España, aunque sí está muchísimo mejor organizada, tiene una de las mejores flotas del mundo, claro está que subvencionada, y costándole mucho a la nación como les cuesta a los demás países.

Si España no tiene capacidad para sostener una flota que le ponga en comunicación con América, ya podemos dar un cerrojazo definitivo al hispano-americanismo y no volver a hablar más de nuestra misión histórica.

CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción)

## KIKIRIKI



Casares Quiroga, el inflexible durmiente de la ciudad pirenaica, ha pedido a grito estentóreo que se abran las cárceles.

Muy humanitario. A la gente no se la encierra cruelmente.

\*\*\*

Título de una película: "En lo profundo del mar".

Allí, buscando esponjas, querrian ver algunos a muchos de los que gobiernan ahora.

\*\*\*

El número de los esclavos aumenta en el mundo. Sólo en Abisinia hay más de dos millones.

Progreso del que ahora se estila.

Mucha, avioneta, mucha radio y vengan esclavos.

\*\*\*

¿Ustedes ven lo que pasa estos días con el franco? Pues vaya una advertencia y un consejo:

Cuando las barbas del franco veas pelar, pon los rizos de la peseta a remojar.

\*\*\*

"Italia moviliza cuatro divisiones". Mientras movilice las divisiones, no nos asustamos.

Lo gordo será cuando movilice las multiplicaciones y demás operaciones aritméticas.

AVIS.

## BIBLIOGRAFIA

"LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934"

Editorial Vilamala, calle Valencia, 246 Barcelona

Un tomo de 248 páginas con 17 grabados, tamaño 12 1/2 por 19 1/2 centímetros. Precio de este volumen, 5 ptas. en rústica y 7 ptas. en tela.



El primer volumen que "Las Sectas" dedicaron a historiar documentalmente la revolución de octubre, ha alcanzado un éxito enorme. En pocos días se agotó la primera edición. Pasan ya de 8.000 los ejemplares expedidos y la crítica ha reconocido unánimemente la serenidad y acierto del libro.

Hoy aparece el segundo volumen. Su interés supera quizá el del primero. Expone detalladamente los hechos vandálicos perpetrados en todas las regiones de España, y luego examina documentalmente quiénes fueron los verdaderos culpables de la tragedia.

Y no por tópicos de orador mitinesco, ni mediante infundios o interpretaciones arbitrarias, sino por el análisis frío y desapasionado de los documentos prueba irrefutablemente que la Masonería, los Soviets y ciertas fuerzas internacionales desencadenaron la tormenta y procura fijar la parte de responsabilidad que corresponde a cada uno de los protagonistas.

El último capítulo versa sobre los que salvaron a España. No todo fueron sombras en el cuadro. Resplandeció con fuerza insospechada la luz del heroico ejército español y la llama del patriotismo ciudadano, y las tinieblas quedaron reducidas a marco de gloriosos episodios. Se salvó España. ¿Caerá en saco roto la lección? Mucho contribuirá a que sea aprovechada la difusión de los dos volúmenes de esta obra.

## Alemania y sus antiguas colonias

Londres. — Alemania ha informado a Inglaterra que sus derechos a sus antiguas colonias deben tomarse en consideración y expresarse de una forma tangible, antes de que vuelva a la Sociedad de Naciones, según dicen noticias procedentes de las fuentes oficiales.

El embajador británico en Berlín y los ministros de Negocios extranjeros de ambos países están discutiendo planes para las conversaciones navales, que tendrán lugar, probablemente, dentro de diez días. Entre tanto, Alemania ha manifestado que no tiene intención de incrementar sus demandas por un aumento de sus fuerzas navales, a más del treinta y cinco por ciento de las de Inglaterra.

## El franciscano que fué socialista

Mis lectores tienen derecho a que les hable del curso de Derecho corporativo y de Acción Católica que he seguido en la Universidad Católica de Milán. En la medida de mis fuerzas, con el máximo deseo de servirles, he de procurar satisfacerles. Mas, antes de darles sucinta cuenta, lo que será materia de sucesivos artículos, de las enseñanzas recogidas en Milán, considero necesario —hasta para que se percaten de que en España nos urge tener una Universidad Católica como la milanese, orgullo legítimo de la cultura católica de nuestro tiempo— hablarles de aquel florón de religiosidad y de ciencia, compañeras inseparables, con que se honra la espléndida capital lombarda.

Pero, al referirse a la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán, aparece al punto la figura de un hombre excepcional que llena toda la historia, breve aún, pero ya insigne, de aquel centro universitario. Ese hombre no es más, ni menos, que un fraile franciscano. Rector magnifico de la Universidad desde su fundación. ¡Un fraile —dirán ciertos espíritus "fuertes"—, rector de una Universidad! Lo dirán burlescos y desdeñosos. Por lo pronto, anticipando explicaciones más amplias respecto al funcionamiento científico de la Universidad Católica de Milán, conste que en ella actúan los siguientes seminarios, institutos y laboratorios:

El Instituto de Jurisprudencia, el de Ciencias Políticas, el de Ciencias Económicas, y el de Economía Hacienda; el Laboratorio de Estadística, el de Psicología Experimental y el de Biología, y los Seminarios de Filosofía, de Ciencia Religiosa, de Filología, Historia Antigua y Papirología, de Filología Moderna, de Historia Moderna y Medieval, de Estudios Orientales, de Pedagogía y de Geografía. Todos estos organismos se agrupan en tres grandes Facultades —Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas Económicas y Comerciales, cada una con su Escuela de Perfeccionamiento—. Y en la Escuela de Estadística. Filial de la Universidad Milanese, es el Instituto Superior del Magisterio de María Inmaculada —con dos secciones, una en Milán y otra en Piacenza— cuya finalidad expresa claramente su título.

Nadie que no sea un mentecato entenderá que es pobre el contenido científico de la Universidad Católica de Milán, que tiene ahora entre sus primeras y más vehementes aspiraciones la fundación de una Facultad de Medicina. ¡Pero un fraile al frente de todo esto! pues, sí, al frente de todo esto, que en grandísima parte creación suya, está un fraile franciscano, el P. Agustín Gemelli, O. F. M. Los verdaderos hombres de ciencia, aunque sean anticatólicos, no desconocen de seguro el brillante puesto que en la cultura moderna ocupa el franciscano Gemelli. Y, si fingiesen desconocerlo, sería porque el P. Gemelli, para honra de él es un desertor de la causa revolucionaria. El P. Gemelli, en efecto, fué un socialista.

En 1896 llegaba a la Universidad de Pavia, para estudiar Medicina un mozo milanés, Eduardo Gemelli, "de agudo ingenio y exuberante espíritu, rico en energías físicas y resistencia a la fatiga intelectual, y, a la vez propicio a la observación paciente, a la indagación laboriosa y al estudio positivos". En el ambiente de aquel tiempo, cargado de positivismo y religiosidad, Gemelli no podía menos de ser, como eran casi todos sus coetáneos, materialista, socialista y anticlerical.

"La exuberancia de la edad y del ingenio —dice un biógrafo del hoy P. Gemelli—, su sed de realizaciones, empujaban a Gemelli a la acción. Así, cultivando intensamente los estudios y la alegría de la barandina estudiantil, batallaba con fervor contra sus adversarios, fundando y dirigiendo periódicos de combate, polemizando en periódicos y reuniones y agregando, si se terciaba, a las palabras y a las discusiones, lo sargumentoso, más contundentes, de sus recios puños. Esta violencia verbal y física la ejercía perfectamente contra el grupo de universitarios católicos, entre los que, sin embargo, no dejaba de tener amigos, como Necchi, que en el momento oportuno había de ser para él un instrumento de la Providencia".

Gemelli era un gran estudiante, interesado especialmente en los estudios de la estructura del sistema nervioso, y en 1902 se doctoraba brillantemente, ganando el premio Polli y continuando sus trabajos sobre Histología, Embriología y Fisiología de la hipófisis, en el laboratorio del eminente profesor Golgi. Aquí es preciso, para que se aprecie bien la per-

sonalidad científica de este fraile franciscano, que reproduzcamos otro párrafo de su biografía:

"Aquellos trabajos le condujeron a resultados fundamentales, aceptados hoy por todos los autores, especialmente la descripción de la estructura fina del lóbulo nervioso, recogida en textos primordiales (por ejemplo, en los de Cajal y Studnik); la demostración, que Gemelli fué el primero en dar, de la posibilidad de la ablación de la hipófisis sin causar la muerte; la determinación de la función secretiva interna del lóbulo glandular, etc. Nótese que sus originales trabajos sobre la hipófisis, la glándula pituitaria y las cápsulas suprarrenales figuran entre las primeras aportaciones a la endocrinología, que había de tener luego un maravilloso desarrollo, pero que entonces apenas comenzaba. La teoría de Gemelli sobre la función de la hipófisis fué inmediatamente confirmada por los trabajos de Guerrini, y recientemente por los de Cushing. En el propio campo de los primeros estudios sobre las secreciones internas —el traductor se permite señalar la fama que en este aspecto científico ha logrado nuestro doctor Marañón— deben recordarse las investigaciones de Gemelli sobre el estado de las glándulas endocrinas durante el descanso y las discusiones que tuvo más tarde con Salmón sobre el centro del sueño".

En resumidas cuentas, el formidable bagaje científico del joven doctor Gemelli, sus títulos académicos, su actividad científica y el ambiente de la época, tan favorable para que un hombre de alta cultura "positivista" hiciera una rápida carrera, aseguraban a Gemelli el más brillante porvenir social. Hubiera podido ser "el médico de buena clientela, de gran estimación y de pingües ganancias". Pero Gemelli, implacable perseguidor de la verdad científica, no se encerró en los por fuera angostos términos del conocimiento humano. Y cuando no pudo ir más allá de ellos, dió de bruces en la Verdad.

Tenía que hacer su servicio militar, que, en la organización militar de Italia entonces, era un año de voluntariado. Lo hizo en el Hospital militar de Milán, establecido en la antigua abadía de San Ambrosio, que debía de ser, algunos años después, la Universidad Católica, fundada por esfuerzos en que el P. Gemelli había de poner sus mayores entusiasmos. Y en el Hospital militar se encontró el doctor con Sudoric Necchi, su compañero de estudios en Pavia. Era Necchi, además de médico reputadísimo, que había de trabajar notablemente en el campo de la infancia anormal con tanto celo científico como espíritu apostólico, un católico de cuerpo entero, dechado de virtudes y de humanidad. Gemelli se sintió atraído por él, por el ejemplo de aquel Necchi lleno de paz y de alegría cristianas. Necchi, más que con vencer a Gemelli con razones, procuraba pedir a Dios la Gracia para su compañero. Y Dios lo quiso.

El Viernes Santo de 1903, Gemelli comulgaba ante el sepulcro de San Ambrosio. En aquel otoño, "el enemigo de la idea cristiana, el joven que había temolado sobre la multitud la bandera roja y que a poco no muere en una manifestación de 1898, que había celebrado con fulgurante elocuencia el cincuentenario del "Manifiesto Comunista" y había fundado y dirigido un periódico de lucha, "La Plebe", vestía el hábito de San Francisco cambiaba su nombre por el bien simbólico de Agustín". El suicidio de una inteligencia, "gritaron todos los adversarios de la Iglesia, que, claro está, vomitaron sobre el converso toda su bilis y todos sus lugares comunes. Agustín Gemelli dijo su primera misa el 18 de marzo de 1903 en la iglesia de los franciscanos mínimos de Milán. Y con el corazón de San Francisco al cinto se puso a trabajar por la honra y gloria de Dios. Unos años después nació la Universidad Católica de Milán. En la historia de ella, no hay página donde no esté el P. Gemelli, alto, fuerte, brioso, infatigable, con los ojos henchidos de esa luz sobrenatural que solamente el hombre puede hacer suya en "Deus scientiarum Dominus".

Oscar PEREZ SOLIS

(Prohibida la reproducción)

## Descubren los cimientos de un templo etrusco

Perugia, (Italia). — Se han descubierto, cerca de Magione, los cimientos de un templo etrusco perteneciente al siglo V antes de Cristo.

# INFORMACION LOCAL

## CASA DE LA VILLA



**Visita**  
Estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía, al objeto de despedirse del Alcalde, señor Albertí Ricaula, don Francisco

Romero, Jefe de Policía, quien va destinado a la Jefatura de Barcelona, ofreciéndosele en el nuevo cargo.

El señor Albertí Ricaula le estimó la atención.

### La Junta de Obras del Puerto

Como contestación al telegrama que el Alcalde accidental señor Albertí Ricaula cursó al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas encareciéndole autorización para trasladarse a Madrid la Comisión que entiende acerca del importante asunto de las obras del puerto, se ha recibido del expresidente señor Ministro el siguiente despacho:

"Se autoriza a Ingeniero Director puerto y dos Vocales más para realización viaje refiriéndose en su telegrama. Esta autorización concédese en atención importancia asunto facilitando así gestiones encaminadas a construcción dique de abrigo del contramuelle de entrada puerto Mallorca antigua aspiración isla Mallorca. — Salúdale".

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Luis Pascual ha enviado al Alcalde accidental un escrito testimoniándole su gratitud.

### La Feria de Barcelona

El Alcalde ha recibido de la Presidencia de la Feria de Barcelona, que se celebra en aquella ciudad, una invitación para asistir al acto oficial de la misma, distinción que ha sido agradecida por el señor Albertí Ricaula.

### La campaña contra los perros vagabundos.

Al recibir ayer el Alcalde a los periodistas las manifestó que habían dado excelente resultado las disposiciones encaminadas a evitar de un modo absoluto la circulación de perros por las vías de nuestra ciudad, desprovistos de cadena, placa y bozal conforme dispone la Ordenanza Municipal. Los guardias designados al efecto que el Jefe de la Guardia Urbana señor Tomás, han cumplido con el mayor celo, las órdenes transmitidas por sus superiores, habiendo cursado infinidad de denuncias de personas dueños de perros, quienes han seguido faltando a la Ordenanza; a pesar de las muchas notas dadas por la Alcaldía a la Prensa y de las que se ha venido haciendo caso omiso.

El Alcalde nos dijo que ha impuesto la multa de 50 pesetas a cada uno de los denunciados, cuya sanción será mantenida en todo su rigor agregando que no atenderá ninguna clase de recomendación que se haga en el sentido de rebajarla o condonar dicha multa.

### Sociedad coral

Recibió ayer el Alcalde un oficio de la Unión de Sociedades Corales y Orfeones de Clavé, de Barcelona, suscrito por su presidente don Vicente Fortuñy, anunciándole la visita de dicha Sociedad para los días 9 y 10 del actual.

El señor Albertí Ricaula, ha designado al maestro de Ceremonias del Ayuntamiento don Jaime Mulet y al Jefe de la Guardia Urbana señor Tomás, para que vayan al muelle a recibir a la expresada Masa Coral.

### Policía de Abastos

El Delegado de la Alcaldía y Vice-Presidente de la Comisión de Subsistencias, don Juan Aguiló, manifestó a los periodistas que habían sido decomisados once kilos de chuletas de carne de cordero que se intentaban introducir en la capital, sin la debida documentación reglamentaria.

Dicha carne, por disposición de la Alcaldía, fué distribuida entre varios establecimientos benéficos de Palma.

El señor Aguiló nos agregó que se halla dispuesto a corregir y castigar con todo rigor los abusos que sobre el particular se cometan.

También nos manifestó dicho Gestor, que en vista de los abusos que se cometen en la plaza de Abastos por parte de algunos vendedores de mercancías y dueños de carritos que vienen extralimitándose en la ocupación de sus puestos, impidiendo el tránsito del público, lo cual pone ello obstáculo a los peatones que circulan por las vías de la plaza de Abastos, se impondrá una multa a los infractores de las disposiciones dadas en la materia, ya que han sido avisados aquellos dueños reiteradamente.

Igualmente será multado todo vendedor que deposite montones de escombros o desperdicios en dicho mercado.

Por último el señor Aguiló de acuerdo con el Alcalde accidental señor Albertí Ricaula ha dado un plazo que acabará el próximo viernes, para que se proceda a una limpieza escrupulosa en todos los puestos existentes en la P. de Abastos; y de un modo especial a las mecas de algunos cortantes, en las que se han venido notando algunas deficiencias que quieren sean subsanadas y co-

regidas en beneficio del público y de la higiene.

Por su parte los dependientes del Ayuntamiento de servicio en aquel mercado procederán a una limpieza general en todo su recinto.

## Del Instituto

### Exámenes

Se pone en conocimiento de los alumnos interesados que el próximo miércoles día 5, a las nueve de la mañana, se celebrarán en este Instituto los exámenes correspondientes a la asignatura de Latín 1.º.

## Del Centro de Telégrafos

### Un Concurso

El Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de esta ciudad nos envía la siguiente nota:

"Siendo necesario proceder a la ampliación de este local para nueva instalación de servicios de telegramas por teléfono, se hace público para conocimiento de los Sres. Contratistas de obras. Los detalles de la ampliación obran en poder de los Sres. Jefes de Servicio, pudiendo estudiarlos sobre el terreno desde las 8 de la mañana hasta las 19.

El plazo de admisión de pliegos en sobres cerrados y lacrados terminará el día 24 de junio a las 24".

## TAURINAS

Belmonte, Lalandá, "Niño de la Palma"



Es cosa hecha; la noticia que publicamos el lunes de que posiblemente alternarían con el famoso trianero Juan Belmonte, Marcial Lalandá y el Niño de la Palma estoqueando toros de la ganadería andaluza que antes fué del señor Marqués de Salas (hoy propiedad del señor Gallardo) ha tenido plena confirmación, pues así lo comunicó ayer por telegrama el empresario señor Pagés, a cuyo cargo corre la organización de este magno acontecimiento taurino que tendrá lugar el domingo día 7 del próximo Julio.

La confirmación de la noticia ha producido entre los aficionados la mayor satisfacción, pues parecía cosa irrealizable poder reunir una terna en la que se condensase el extracto de toda la ciencia taurina contemporánea que Pagés sabiamente ha conseguido lograr, ofreciéndolo a nuestra afición.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Fallecimientos

En El Cairo, en donde residía desde muchos años, falleció, el 20 de Mayo último, la ejemplar y virtuosa religiosa del Instituto de María Reparadora, María de Sta. Catalina Thomás, en el mundo Juana Rullán, hermana del difunto sacerdote don Ildefonso.

Enviamos a su familia, en especial a sus primos don Pedro, doña Catalina y doña María Rullán, nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido, a la avanzada edad de 83 años, don Bernardo Ferrer y Janer. Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.  
Reciba su familia, en especial su hijo

don Bernardo, la expresión de nuestro sentido pésame.

Anoche falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos la distinguida señora doña María Dolores Sarlloriente Estada, viuda del que fué diputado provincial señor Comes.

Por su carácter afable y bondadoso se granjeó el afecto de cuantos tenían el gusto de conocerla; por lo que su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones.

Descanse en la paz del Señor.

Reciba su afligida madre, su hija, su hijo político el capitán de Infantería don Eduardo García Serena, nietos y demás familia la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Ha fallecido en esta ciudad doña María Casanova y Querol, viuda de don Ramón Fibla.

D. E. P.  
Por su bondad y carácter sencillo se conquistó el aprecio de cuantos le conocieron.

Reciba su familia en especial sus hijos doña Ramona, don José y doña Pilar (ausente), su hermana doña Teresa y su hijo político nuestro amigo el Jefe de movimiento de los Tranvías Eléctricos don José Queralt la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Campos del Puerto, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, el médico don Damián Mesquida y García.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha villa, donde el finado, persona de excelentes cualidades, que ejercía con escrupulosidad su profesión, gozaba de general estima.

R. I. P. A.  
Reciba su afligida hermana doña Antonia, así como sus hermanas políticas y demás familia, la expresión de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

### Enfermo

Esta mañana, el M. Rdo. P. Miguel J. Cerdá, que se halla enfermo en el Escolasticado de los Padres Teatinos de Son Espanyollet, continuaba en el mismo estado de gravedad.

El bondadoso enfermo ha recibido, con motivo de su grave estado, el consuelo de especial Bendición Pontificia, que le ha transmitido su íntimo amigo monseñor Borgognini Duca, Nuncio en Italia.

Vivamente celebraríamos la mejoría del respetable enfermo, si conviene.

### De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Enrique Arañó, don Antonio París, doña Catalina Massanet, doña Josefa Rovira, don Guillermo Xuclá y señora, doña Francisca Crespi, doña Margarita Ferrer, don Enrique Sureda y don Arturo Vidal.

También embarcó anoche para la ciudad condal el distinguido escritor don Arturo Sarmiento.

Esta mañana procedentes de Barcelona, han llegado el coronel de Infantería don Jorge Villamide, don Luis Martell, don Bartolomé Sendra, don Pedro Herrero, don Ramón Riera, don Pedro Mayol, don Miguel Cortés y don Mariano Gual.

### Entierro

Anoche, después de haberse rezado el Santo Rosario, tuvo lugar el acto de la conducción del cadáver de Pedro Oliver

Román "Tortillo", Conserje que fué del Coliseo Balear.

El fúnebre acto, se vió concurridísimo de amigos y conocidos del popular Perico que desfilaron por la casa mortuoria para testimoniar el pésame a la familia, poniendo d emanifesto las simpatías con que contaba el finado.

Entre la concurrencia figuraban los señores que integran la Propiedad del Coliseo Balear, una nutrida representación de empleados del mismo, los toreros regionales, mozos de espadas y muchísimos aficionados.

## En La Real

El próximo sábado, vigilia de Pentecostés empieza la acostumbrada oración de Cuarenta Horas, en sufragio del alma del Excmo. Sr. don Joaquín Aguiló y Valentí, costeadas por su señora viuda Excmo. doña Mercedes Valentí.

Sábado. — A las seis, función propia del día. Seguidamente, exposición de Su Divina Majestad, terminada la misa solemne.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rosario, ejercicio del mes de junio, sermón por un Padre de los Sagrados Corazones y reserva.

Domingo de Pentecostés. — A las 8 y media, misa solemne con panegírico. Acto seguido exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco y media los mismos actos de la noche anterior.

Lunes. — Todo como el día anterior con Te-Deum y reserva por la tarde.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	759.95
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	19.25
Temperatura exterior	2.3'
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	24'
Temperatura sombra mínima (id. id.)	17.50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	29.25
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	14.50
Humedad relativa	82'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	casí despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

## Sensible accidente

La Benemérita del puesto de Sóller comunica al señor Gobernador, que, en ocasión de hallarse labrando, tirando del arado un burro, en la finca denominada "Ca'n Ros" del término municipal de dicha ciudad, el vecino Jaume Ramonell Cerdá, de 60 años, casado, natural de Algaida, a las 7.30 horas del día 31 pasado tuvo la desgracia de él y la caballería despeñarse desde una altura de unos 15 metros sufriendo importante daño.

Auxiliado por algunos vecinos fué recogido luego y conducido a su casa donde le asistió el médico titular D. Mariano Rovira, apreciándole herida contusa en forma estrellada en el occipucio, región frontal y parietal derecho, fractura del cúbito y radio derechos en su tercio inferior, fractura del hueso izquierdo con tusiones en la región lumbar y sacro y en ambas piernas con magullamiento general de pronóstico grave.

Del hecho se dió cuenta al Juez.

## GOBIERNO CIVIL

Al visitar ayer al Gobernador civil nos dijo que, con motivo de la denuncia cursada por los agentes de vigilancia de esta Comisaría, había sido multado con 50 pesetas el chófer de un camión que, por falta de cuidado, produjo daños en el arbolado público de la calle de Miguel Marqués.

También nos dijo que había multado a un individuo por faltas cometidas contra la moral.

## FUTBOL

De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido las siguientes notas oficiales:

Partido que se ha de celebrar el día 9 Junio a las 5 de la tarde.

Torneo Copa Presidente de la República.

Mediterráneo — Baleares. Campo del C. D. Mallorca.

### Examen

Este Colegio Balear comunica a todos los solicitantes, que dicho examen se celebrará el próximo domingo día 9 a las 9 y media de la mañana en el local de la Federación Balear de Fútbol (Santa Bárbara, 4).

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 5

Santos Bonifacio, papa y Florencio mártir

### CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Misión dedicadas al Beato Juan Gabriel Peboyre.

Al anochecer después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

### OTRAS FUNCIONES

En la Parroquial Iglesia de San Miguel, durante la misa de ocho y media se hará el Septenario del Santo Cristo de los Lirios, con meditación, que continuará los demás días en la misma forma.

En esta misma parroquia continuará de la tanda de Ejercicios Espirituales para poder lucrar el Jubileo del Sagrado Corazón.

—00—

JUEVES, DIA 6

Santos Norberto, Cándida y Paulina virgen

### CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de la Misión dedicadas al Beato Juan Gabriel Peboyre.

A las siete, Misa cantada y exposición del Santísimo.

Al anochecer, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-deum.

### OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa de Preparación.

—0—

En la iglesia del Convento de San Francisco continúa la Novena que los Asociados a la Pía Unión dedican solemnemente a la gloriosa Taumaturgo San Antonio de Padua.

Se practicará por la mañana, en las Misas de seis y media y siete y media con meditación y canto.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones, solemne Novena y Bendición con el Santísimo.

—0—

En la iglesia de los Padres Capuchinos, se practicará la indicada Novena en las misas de siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario y solemne Novena con sermón por el Rdo. P. Ramón Fernández, Prior de los Padres Dominicos de Manacor, y adoración de la reliquia de San Antonio de Padua.

El canto corre a cargo del Coro Antoniano.

### VISITA

A Nuestra Señora del Buen Camino en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

## PELOTA VASCA

EN EL "FRONTON BALEAR"

Las reuniones de ayer

Ayer tarde en el Frontón Balear se celebró la anunciada reunión.

En la primera quiniela participaron Anacabe, Echaburu, Carmelo German, Arrate y Sarazola, que fué ganada por este último, colocándose Echaburu.

El partido a 40 tantos fué jugado por Anacabe-German (rojos) contra Echaburu-Carmelo (azules); vencieron los azules por 40 a 30.

Seguidamente se jugaron dos quinielas participando en ellas Orio, Echevarría, Arrate, Satur, Loyola y Guernica.

En la primera fué el ganador Echevarría y Satur colocado; en la segunda fueron Guernica y Orio el ganador y colocado, respectivamente.

Por la noche, después de una quiniela americana, se jugó un partido a 30 tantos entre Verdazco y Trecet II (rojos) contra Mallorquín y Solozabal (azules); vencieron los rojos por 30 a 29.

**PARA TODOS**  
**PURGANTE Y YER**

## Crédito Balear S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2 en el local del Crédito Balear Palma y en sus Sucursales, los acreedores del mismo podrán firmar su adhesión al Convenio definitivo que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de dicha Sociedad.

Se suplica la presentación de los documentos justificativos de sus créditos.

**NOTA IMPORTANTE:** Los acreedores que suscribieron en principio su conformidad mediante carta, deberán ahora firmar nuevamente en los sitios indicados.





# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

El Consejo de Ministros estudió lo ocurrido en el pueblo de Novalla y conoció un informe del Ministro de la Gobernación sobre el orden público en España, estimando se contesta con una conducta de procazidad e injusticia a la liberal y legal con que se produce el Gobierno

Se acordó que por los ministros de Gobernación y Justicia se reaccione con la energía necesaria para dar a entender que se obligará a todo el mundo a que se respeten las leyes y se mantenga a todo trance el orden público

También se acordó la reorganización de los Jurados Mixtos, cuyos presidentes pertenecerán a la carrera judicial

El Consejo resolvió el problema del maíz

La primera parte de la sesión de Cortes fué dedicada a ruegos y preguntas. — Después se discutieron los proyectos contra el paro obrero y la ley de prensa

El pleno del Tribunal de Garantías celebró ayer el primer cambio de impresiones antes de dictar sentencia en la causa contra los ex-miembros del Gobierno de la Generalidad

El Jefe de Estado firmó un decreto autorizando la ejecución de las obras y proyecto de reforma del puerto de Sóller (Mallorca)

### LAS CORTES

Madrid, 5 (1'00)

#### LA SESION DE AYER

Presidiendo el señor Alba, se abre la sesión a las cuatro veinticinco.

En los escaños y tribunas la desanimación es completa.

En el banco azul, se encuentran los ministros de Marina e Industria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas

SUAREZ TANGIL, se refiere al concurso que se hizo para aprovechar en lo posible los restos del buque "Almirante Valdés" huido en los Canos de la Carraca. Se queja de que antes de proceder a tal concurso, no se hubieran atendido las indicaciones de los técnicos que el orador considera indispensables para tan importantes trabajos. Dice que el ministro de Marina (entonces el señor Rocha), no tuvo esto en cuenta.

VILLANUEVA: — Si se tuvo en cuenta, señor Suárez.

SUAREZ TANGIL: —Creo que no. Ahora lo veremos.

VILLANUEVA interrumpe otras veces y como el Presidente de la Cámara le llama la atención, pide la palabra.

SUAREZ DE TANGIL continúa explicando detalles del asunto para llegar a la conclusión de que por el Ministerio del ramo debe procederse cuanto antes a la resolución del oportuno expediente.

Llega el ministro de Comunicaciones. VILLANUEVA replica al señor Suárez Tangil resaltando la exquisita astueria con que, a su juicio, obró su ilustre correligionario señor Rocha. Dice que éste, entre otras cosas, tuvo muy buen cuidado en evitar que ningún funcionario del Ministerio llegara a ser contratista de este servicio.

GUISASOLA afirma que ellos no defienden a ningún técnico contratista.

VILLANUEVA dice que sí, que se trata de cierto teniente de navío.

GUISASOLA asegura que dicho teniente de navío, aunque funcionario del Ministerio, actuaba entonces como ingeniero, el caso del concurso del Molo? Será teniente, pero también es ingeniero naval, y como tal actuaba.

VILLANUEVA: Será ingeniero, pero nadie duda que es teniente de navío y funcionario del Ministerio. Por eso estaba incapacitado.

Termina insistiendo en que el expediente se ha llevado con la máxima pureza, tanto en tiempos del señor Rocha como en los del señor Abad Conde. No creo que sea oportuna ni prudente la interpelación.

El Ministro de MARINA interviene, manifestando que en este asunto obraron correctamente.

Añade que durante la Monarquía se hicieron cosas mucho peores.

VALLELLANO le interrumpe, diciéndole que es tan monárquico como él.

El Ministro de MARINA dice que no niega que sirviera lealmente a la Monarquía democrática y parlamentaria, no a la de la dictadura.

Si hubiera seguido siendo parlamentaria y democrática la Monarquía, yo estaría ahí sentado con ustedes.

Señala el caso de l concurso del Monoplio de Petróleo, afirmando que aun está por resolver.

Dice que los ministros deben ser poli-

ticos y los técnicos deben auxiliar a dictaminar, pero nada más.

Recuerda que el organiador de la Marina francesa fué un periodista; que hay un código de Napoleón sin que Napoleón fuera un jurista.

GUISASOLA rectifica para defender los derechos a concursar del teniente de navío, que a su vez es ingeniero naval.

Insiste tanto, que VILLANUEVA le pregunta:

—¿Es pariente de Su Señoría?

GUISASOLA contesta:

—Sí; es mi cuñado.

SUAREZ DE TANGIL también rectifica y dice al Ministro de Marina que padece un error que no defendió solo a la monarquía democrática y que fué a Sevilla a pronunciar un discurso ensalzando al rey. (Rumores).

ROYO VILLANOVA: Y me ratifico en cuanto dije entonces. (Rumores).

ALBA advierte que no es el momento de averiguar quien tiró la primera piedra en materia de monarquismo y no monarquismo (rumores). Estamos discutiendo lo del "Almirante Valdés" y no la historia contemporánea. (Rumores).

SUAREZ DE TANGIL termina insistiendo que ellos no quieren que se beneficie a marinos ni a paisanos, que no quieren que se resuelva "a la buena de Dios", como ha dicho el señor Royo, sino en justicia.

Termina el debate y se entra en el orden del día.

#### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

Uno modificando el artículo cuarto de la ley de enjuiciamiento civil, denegando la modificación de los artículos 974 y 979 de la misma ley.

Concesión de una pensión a la viuda e hijos del teniente de infantería don Anastasio Martínez.

El proyecto de ley de prensa

Se reanuda la discusión de la ley de prensa.

Se votan varias enmiendas que quedaron pendientes de votación, siendo rechazadas.

#### El problema del paro

El señor ALBA abandona la presidencia, ocupándola el señor Tuñón Lara.

Se pasa a discutir el proyecto de ley contra el paro obrero.

CALDERON consume un turno en contra, protestando del aditamento de varios artículos, por suponer un aumento en los presupuestos.

GUERRA DEL RIO, por la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen.

CALDERON insiste que es imposible seguir la discusión.

EMILIANO IGLESIAS le dice que lo que hace falta es resolver el paro.

Interviene GUERRA DEL RIO retirando el dictamen para estudiarlo nuevamente.

CALDERON manifiesta que no se opina a la discusión del proyecto, pero sí a los artículos adicionales.

El Ministro de TRABAJO le contesta diciendo que el proyecto, es sólo un aspecto de las medidas a adoptar para combatir el paro obrero.

Termina rogando a la Comisión que dictamine cuanto antes.

GUERRA DEL RIO le contesta, ofreciendo presentar mañana un nuevo dictamen, suspendiéndose la discusión.

#### La ley de prensa

Se pone a discusión la ley de prensa. Los bancos radicales quedan desiertos, otros diputados de tendencia centrista también se ausentan.

CAREAGA combate el artículo segundo.

TABOADA, por la Comisión, le contesta.

PASCUAL LEONE consume un turno en contra del artículo segundo.

Interviene el Ministro de MARINA dialogando con el orador.

(Se promueve un gran escándalo increpándose desde los bancos gubernamentales y los extremistas.

ROYO VILLANOVA considera que una etiqueta puede ser delictiva si contiene "un viva al seis de Octubre".

JUST le interrumpe diciendo y el diez de Agosto?

El Ministro de MARINA le contesta que estando en la oposición ya condenó el movimiento.

El escándalo arrecia al dar el señor PASCUAL LEONE un viva a nuestra república.

Seguidamente el presidente levanta la sesión.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 5 (2'30)

#### REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A las diez y media, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para celebrar el primer cambio de impresiones antes de dictar sentencia en la causa contra los ex consejeros de la Generalidad.

Terminó la reunión cerca de las dos de la tarde, y a la salida, tanto el secretario general como los vocales del Consejo se mostraron reservados.

El señor Sbert dijo a los informadores que el ponente de la causa instruida a los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña, señor Traviesas, dió cuenta de su ponencia, defendiéndola en un discurso que duró cerca de una hora, al que contestó el señor Sbert con otro de análoga duración, oponiéndose al contenido de la primera.

También habló el vocal señor Minguilón, haciendo algunas observaciones.

Como no se redactó sentencia, acordaron volverse a reunir mañana, a las diez de la mañana, para continuar el examen de la ponencia y dictarla, bien entendiendo que el plazo legal finaliza el jueves.

El vocal don Basilio Alvarez mostró su creencia de que hoy habrá ya sentencia, aunque el acto de la firma no tenga lugar hasta el jueves.

#### LA INDISPOSICION DEL SR. LLUHI

El ex consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña señor Lluhi, se ha agravado de la enfermedad que padece en el estómago, hasta el extremo que ayer no pudo bajar al locutorio de la cárcel a recibir visitas. Anoche había experimentado alguna mejoría.

#### UN COMITE PRO-AMNISTIA

Entre los elementos izquierdistas, ha quedado constituido, provisionalmente, el Comité nacional pro amnistía.

De este Comité, se ha designado una Comisión ejecutiva, compuesta por los siguientes señores: presidente, don Miguel Santaló; secretario, don Eduardo Ortega y Gasset; tesorero, don Vicente Risos, y vocales, don Cayetano Bolívar, don Benito Pavón y don Francisco López de Goicoechea.

#### EL DECRETO APROBADO EN EL CONSEJO SOBRE USO DE BANDERAS

El decreto aprobado en el Consejo de hoy sobre el uso de banderas, dice así:

Artículo 1.º En los edificios públicos, en las Corporaciones y Asociaciones de carácter oficial, cuando ondee la bandera regional, provincial o local, o bien la de aquella entidad, junto a ella tendrá que aparacere siempre con preeminencia en lugar y tamaño, la bandera de la República.

Art. 2.º Se prohíbe la exhibición u ostentación con ánimo de exhibirla, de banderas, estandartes o enseñas de todo género con fines de lucha política o social a menos que su uso no hubiera sido previamente autorizado por el gobernador civil, quien, en tal caso, exigirá siempre al lado de estas banderas o enseñas figure la nacional con la preeminencia que le son debidas.

Las banderas, enseñas, pendones y estandartes de rango y significación histórica, asociadas o prendas de un pasado histórico, podrán exhibirla los Ayuntamientos, corporaciones oficiales, etc., en todos aquellos actos, consejos o cere-

monias que tradicionalmente se vengan celebrando.

Art. 3.º Las autoridades y sus agentes pedirán en los actos el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente y se sancionará su incumplimiento dentro de su importancia, pasándose el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código Penal que instituye las penas, y poniéndolas mayores cuando en reuniones o asociaciones se ostentan banderas o maneras provocativa y con ánimo de alterar el orden público.

#### LA LABOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas, que estaba preparando todos los antecedentes y datos que se tuviera necesidad de facilitar a la entidad que haya de proceder a retirar el trigo del mercado, si es que por el ministerio se adopta esta decisión, con el fin de que el problema, que tan rápida solución requiere, no se demore ni un solo instante por causa de retraso en el ministerio de Agricultura, en el cumplimiento de aquellas obligaciones que pueda imponerle la ley.

Claro, que todo, naturalmente, depende de la resolución o determinación que adopten las Cortes al discutirse el proyecto de ley correspondiente.

Se llevan muy adelantados — agregó el señor Velay — los trabajos para redactar el nuevo reglamento de la ley de Arrendamientos; lo referente a la ley de Trigos y al Estatuto de la remolacha, y se halla casi ultimada la modificación en el proyecto de repoblación forestal y reforma de la ley de Pesca y Caza.

Simultáneamente, el ministro se ocupa de la reforma de la Reforma Agraria, y tan pronto como se hayan solucionado aquellos problemas de inminente resolución, acometerá, si antes no fuere aprobado el proyecto del ministro de Hacienda referente a la reorganización de servicios en los distintos ministerios, el del Instituto de Reforma Agraria.

#### EL MINISTRO DE ESTADO, INDISPUESTO

A causa de una repentina indisposición, el señor Rocha no pudo asistir a los actos oficiales anunciados en San Sebastián y Barcelona el sábado y domingo últimos. Por la misma razón, se ha visto imposibilitado de asistir al Consejo de ministros.

#### NUEVO CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA

Ha sido nombrado consejero del Banco de España, cubriendo la vacante que había dejado a su muerte el señor Gutiérrez, el financiero conde de Gamazo.

#### LA COFFECCION DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

El ministro de Hacienda, señor Chapa-prieta, visitó en su despacho oficial al ministro de Justicia, señor Casanueva. La entrevista duró más de una hora, y a ella asistieron el subsecretario del departamento, señor García Atance y los directores generales del mismo. Al terminar la reunión el ministro de Justicia manifestó que habían estado tratando sobre el presupuesto del ministerio y que se había examinado partida por partida, viéndose que era materialmente imposible hacer ninguna reducción más de las que ya se habían introducido.

"De como va el presupuesto de esta casa — añadió — ha quedado el ministro de Hacienda sumamente satisfecho".

#### LA LABOR DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

La Comisión Jurídica Asesora tiene casi terminado el estudio del anteproyecto de bases para reforma de la ley de lo contencioso, y, al efecto, trabaja en ella una ponencia integrada por los señores Gascón y Marín Pérez, Serrano, Goicoechea, Elola y don Juan Bautista Guerra.

También ha encargado el ministro a la Comisión Jurídica Asesora, la preparación de los anteproyectos de reforma de la ley orgánica del poder judicial y leyes de enjuiciamiento civil y criminal.

#### UNA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE NOVALLAS

El diputado por Zaragoza señor Sierra Pomares, visitó al ministro de la Gobernación, para anunciarle una interpelación sobre los sucesos de Novallas.

El señor Portela Valladares le dijo que por su parte aceptaba, pero previamente habría de ponerse al habla con el presidente de la Cámara.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO, EN LA CAMARA

El jefe del Gobierno llegó a la Cámara pasando seguidamente al despacho de

ministros. Al salir dijo que la enfermedad hepática que sufre el señor Rocha había agravado algo.

Se le preguntó si podía dar cuenta de las modificaciones introducidas en la electoral, o sea en el dictamen del señor Giménez Fernández y dijo que no podía hacerlo porque la Comisión no se conforma con algunos extremos del dictamen.

#### EL GENERAL FANJUL, ENFERMO

Se encuentra enfermo de una agripal el subsecretario de Guerra, señor Fanjul.

#### EL SR. GIL ROBLES ASISTE A LOS EJERCICIOS

El señor Gil Robles, ministro de Guerra, acompañado de sus ayudantes de órdenes, se trasladó esta mañana a Pardo. Allí presenció diversos ejercicios de los alumnos de la Escuela de Tercera, quienes realizaron ante el ministro diversas pruebas y ejercicios de carácter físico.

El señor Gil Robles se mostró muy satisfecho y felicitó al general Aguirre.

#### LA REGULACION DE LAS RELACIONES ENTRE EL PODER CENTRAL Y LA REGION AUTONOMA

El diputado por Tarragona señor Palou Mayor conferenció con el jefe del Gobierno. Según nuestras noticias, el señor Palou Mayor puso en conocimiento del señor Lerroux una interesante posición relacionada con la regulación de las relaciones entre el Poder central y la región autónoma. El jefe del Gobierno prometió estudiar detenidamente el asunto para autorizar su presentación en la Mesa de la Cámara.

#### LA MINORIA AGRARIA

Reunióse la minoría agraria tratada del problema del trigo.

El jueves se reunirán nuevamente para estudiar el dictamen.

#### FIRMA DEL JEFE DE ESTADO

El señor Lerroux recibió en su domicilio a los periodistas, facilitándoles un índice de los decretos firmados por el jefe de Estado, entre los cuales figura de reclamaciones sobre los bienes de los Jesuitas, otro autorizando la ejecución de las obras y proyecto de reforma del puerto de Sóller y otros de menor interés.

#### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

En los pasillos del Congreso se comentó vivamente la suspensión de la discusión sobre el paro obrero.

Los Sres. Calderón y Villalonga expresaron la actitud de los radicales para aumentar los gastos en el proyecto.

El señor Guerra del Río dijo que debía que dar trabajo fuese como fuese. Refirióse a algunas obras que realiza la Dictadura.

Los diputados de derecha preguntaron por qué entonces la combatían testando el señor Guerra del Río esas aquellas obras no llevaban el refrendo de la Cámara.

El señor Calderón observó que ahora se está haciendo como entonces, con las avale el Estado.

#### SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Reunióse la Comisión de Agricultura para estudiar el espíritu conciliativo del problema del trigo.

Aprobáronse los temas que ofrecen dificultad.

#### EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

El señor Alba, antes de terminar la sesión, manifestó que iba a la Embajada de Italia para asistir a una conferencia diplomática.

El programa para mañana (hoy) es primero, una proposición, no de ley, la "Lliga", que defenderá el señor Bofill; luego, el dictamen sobre pensiones; después, los ascensos de ascensos que ha devuelto el presidente de la Cámara; a continuación, el dictamen sobre decorado de la sala de la S. de N. de la prórroga por tres meses del plan de revisión de los servicios estatales tras pasados a Cataluña y, finalmente, la ley de Prensa.

Han pasado a figurar en el orden del día los dictámenes de gobernación sobre haciendas locales y proyecto de ley municipal.

#### PROPIETARIOS MULTADOS

El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada, que el gobernador de Badajoz ha impuesto quinientos pesetas de 1.000 pesetas cada una y otros 250 a otros tantos propietarios de burquerque a quienes sorprendió la Guardia civil con obreros extranjeros que trabajaban en sus tierras.

Por el mismo motivo se han impuesto doce multas de 250 pesetas cada una a varios propietarios de distintos pueblos y provincias.

**EL PRECIO DE LOS PERIODICOS**

En cumplimiento de las recientes disposiciones oficiales, los precios de **CORREO DE MALLORCA** son los siguientes:

Número suelto . . . . . 15 céntimos

Subscripción mensual . . . . . 2'50 pesetas.

El aumento, en 0'25 ptas., de la subscripción mensual empezará a regir el día 1.º de Julio próximo.

**ASUNTOS DE BALEARES**

Madrid, 5 (1'00)

**UN DECRETO CONTRA EL ESPIONAJE**

En el Consejo de Ministros, celebrado ayer mañana, se aprobó un decreto contra el espionaje en las Baleares.

En él se agravan las penas por este delito.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 5 (3'10) A LA SALIDA. — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX. — EL PANORAMA POLITICO Y EL ORDEN PUBLICO. — LO QUE TRATO EL CONSEJO

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

A la una y media terminó la reunión. Al salir el señor Lerroux dijo:

—Lo único que de carácter político hemos tratado en el Consejo que acabamos de celebrar ha sido lo sucedido en el pueblo de Novallas. Asimismo hemos conocido un informe del ministro de la Gobernación sobre el orden público en España. El Consejo ha estudiado no sólo lo ocurrido en este pueblo, que después de todo no es más que un episodio, sino el tono y la actitud de los oradores que han tomado parte en los mítines celebrados en esa fecha. El Gobierno ha estimado que se contesta con una conducta de procañidad e injusticia a la conducta liberal y legal que se produce, y ha acordado que tanto por el ministro de la Gobernación como por el de Justicia se reaccione con la energía necesaria para dar a entender que la autoridad está en nuestras manos y que obligaremos a todo el mundo a que se respeten las leyes y se mantenga a todo trance el orden público.

La referencia que dió el ministro de Comunicaciones es la siguiente:

— Ha comenzado el Consejo sin preámbulos de ninguna clase. Ha entrado en el despacho ordinario inmediatamente y a su término se escucharon las manifestaciones del ministro de la Gobernación, planteándose el problema de la actitud del Gobierno frente al espíritu que manifiestan las fuerzas extremas que provocaron y acudieron los sucesos de octubre, y me complace haber escuchado de labios del presidente del Consejo esas manifestaciones que ha hecho y que representan el espíritu unánime del Gobierno.

Otro asunto que hemos examinado en el Consejo ha sido el problema del maíz, que ha quedado resuelto. Seguramente el viernes traerá el ministro de Industria el oportuno decreto en el que se procurará coordinar el cumplimiento de los convenios internacionales que nos obligan a la importación, con las necesidades de los criadores de ganado de cerda y la defensa de la producción nacional.

Se va a dividir la importación para cubrir las necesidades hasta la cosecha próxima. Entonces se suspenderá y se reanudará hasta febrero del año próximo. Lo que quiere decir que para la importación de las cien mil toneladas no se tendrá en cuenta el año natural de 1935, sino el año agrícola de 1935-1936.

Al ministro de Obras Públicas se le preguntó si se había tratado en el Consejo de los anunciados despidos de obreros en las obras de los ministerios pues a pesar de haberse afirmado que no se producirían, parece que algunas de las empresas constructoras se habían adelantado a prescindir de algunas brigadas el sábado próximo.

—De este problema — contestó el señor Marraco — no se ha tratado en el Consejo.

En esta semana quedará redactado y aprobado el decreto concediendo crédito extraordinario para el pago de las obras. Lo que sucede es que las empresas, para apremiar al pago de las certificaciones, siempre amenazan con despidos, pero insisto en que los créditos están acordados ya.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada dice así: Justicia. — Propuesta de libertad condicional a favor de cuarenta y dos penados.

Hacienda. — Denegando solicitud de supresión de recargos transitorios sobre contribuciones presentada por tres ayuntamientos de la provincia de Cuenca.

Guerra. — Construcción de la carretera del puerto de Mahón a La Mola. Proyecto de ley para reprimir el espionaje y los manejos delictivos que comprometan la seguridad exterior del Estado.

Cediendo en precario a Gobernación unos locales del cuartel de la Corriola de Bilbao para alojamiento de fuerzas de Asalto.

Autorizando la celebración de un concurso para arriendo de un inmueble con destino a la Comandancia Militar de Asturias.

Marina. — Expediente sobre contratación del suministro de torpedos para buques y aviones por un plazo de diez años.

Decreto dictando normas para el abono de gratificaciones por trabajos en horas extraordinarias al personal civil del Ministerio de Marina.

Instrucción Pública. — Decreto adm-

tiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de la provincia de Valencia, presentado por don Francisco Ilcart Diez.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Guadalajara a don Francisco Layna Serrano.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de Alava, a don Emilio Apraiz Buesa.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes de Alava, a don Carlos Sáenz de Tejada.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes de Málaga, a don Salvador González Anaya.

Obras públicas. — Decreto aceptando el dictamen del Consejo de Estado en cuanto a la ejecución de una subasta en el ferrocarril Madrid-Burgos.

Idem proponiendo a don Francisco Jiménez Ontiveros, en representación del Estado, para asistir al Congreso de Ferrocarriles en Bruselas, el 8 de este mes.

Idem dejando en libertad a las empresas ferroviarias no adheridas al régimen de subsidio, para acoger o no ciertas reclamaciones de su personal.

Agricultura. — Propuesta de decreto regulando la circulación y compra de trigo y la interpretación de algunas disposiciones que rigen en esta materia.

Comunicaciones. — Sobre nuevo contrato de transportes de correspondencia en la sociedad "El Irati", concesionaria del ferrocarril Pamplona - Aoi - Sangüesa.

Industria y Comercio. — Propuesta de decreto sobre sanciones para incumplimiento de la Ley de protección a la industria nacional.

Idem sobre autorización para firmar convenios con la República de Santiago de Chile.

Idem relativa a las negociaciones con Hungría.

Expediente de concesión de unos terrenos para construir una Escuela Náutica en Cádiz.

Propuesta de decreto sobre calefacciones de aceites pesados".

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo, se sabe que aparte los asuntos conocidos, se trató ampliamente de los sucesos de Novallas.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta de las medidas adoptadas para que no se reproduzcan los hechos.

Hubo unanimidad, en la reunión, en la apreciación de que no puede tolerarse que a la actitud de transigencia adoptada por el Gobierno al autorizar actos de propaganda correspondan los socialistas con provocaciones sangrientas, lo que demuestra que no han cambiado de táctica.

La violencia de los elementos revolucionarios no ha cedido y es necesario extremar la vigilancia y severidad de las autoridades.

También se habló del desarme, por existir enorme cantidad de armas en poder de los socialistas. Se convino en vigilar con el mayor celo el léxico de los oradores en los mítines políticos, excitando a los fiscales a que persigan los delitos que se comentan en la tribuna pública.

El Ministro de Hacienda informó ampliamente sobre política económica.

También se habló de las relaciones comerciales de España con Francia, sin llegar a un acuerdo.

El señor Casanueva habló acerca de la justicia en Cataluña; ha preparado una ley que regule tales servicios en la región autónoma.

Acordóse igualmente la reorganización de los Jurados Mixtos, cuyos presidentes pertenecerán a la carrera judicial.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Portela Valladares fué interrogado por los periodistas a última hora de la tarde en los pasillos del Congreso, acerca de si las medidas acordadas en el Consejo de ministros representaban la suspensión de los actos políticos y respondió:

—No. Lo único que ha hecho el Consejo ha sido autorizarme, teniendo en cuenta la suspensión de garantías, para que proceda según mi criterio me dicte en cada caso.

Lo que desde luego puedo anticipar a ustedes es que no procederé con la misma liberalidad que hasta ahora.

Preguntado si se tendría en cuenta en estos actos la filiación de los oradores y sitios en que han de celebrarse, dijo que él atenderá únicamente a las facultades que le atribuye el estado de excepción actual.

PROXIMA CIRCULAR DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Con referencia al Consejo de ministros en lo referente a actos públicos, el ministro de Justicia enviará una circular al Ministerio Fiscal para que con la mayor rapidez y energía incoe procedimiento criminal contra los oradores de mítines celebrados y que se celebren incurso en transgresiones legales.

"EN EL CONSEJO DEL VIERNES HABRA MEDIDAS CONCRETAS", DISE EL SEÑOR LUCIA

Al llegar a la Cámara el ministro de Comunicaciones los periodistas le preguntaron sobre las medidas que tomaría el Gobierno en relación con la celebración de actos públicos. Dijo el ministro que lo único que se había acordado era tomar las medidas pertinentes a fin de evitar incidentes de gravedad como el domingo pasado en Novallas. En el Consejo del viernes con toda seguridad se adoptarán medidas concretas. Agregó el ministro que se había olvidado al dar cuenta del Consejo de un decreto que se había aprobado relativo al uso de bandera.

Se le preguntó también si había habido algo en relación con altos cargos militares y dijo que no.

DE PROVINCIAS MALAGA

Conferencia de Calvo Sotelo

Málaga. — Ante una numerosa concurrencia, en el Círculo Mercantil, ha dado una conferencia el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, quien disertó sobre las disciplinas jurídica y económica.

Habló de la soberanía del sufragio, y analizó las doctrinas de Rousseau y Anatole France, opuestas entre sí. Glosó la frase "Los jefes no se equivocan", que se ha aplicado en Italia a Mussolini, y que ahora se ha trasplantado a España. La teoría — dijo — de que el Derecho no tiene otra base que la mayoría es fuente de indisciplina social. La igualdad política plantea el problema de la igualdad económica. "Si yo creyera en la igualdad política, yo sería comunista".

Trató de las indisciplinas jurídicas, económicas, sociales, exteriorizándose estas últimas en el marxismo, como doctrina. Después de la experiencia rusa ha quedado demostrado que en toda clase de empresas es indispensable el capital: capital y trabajo son dos elementos indispensables; lo son, por tanto, patrono y obrero.

Aseguró que la hora actual es la hora del deber, más que de la libertad.

"Olvidemos por tanto, la hora de los derechos, y pensemos en la hora de los deberes; que el mejor derecho es el de que cada uno cumpla con su deber".

El señor Calvo Sotelo fup ovacionado con gran entusiasmo.

ZARAGOZA

Fallece otro herido en los sucesos de Novallas

Zaragoza. — Ha fallecido el cedista Pablo Aguado, agredido por los socialistas en Novallas.

Se han detenido otros diez. Dos heridos siguen graves.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 5 (2'30)

AL APARECER AZANA EN LA PANTALLA SE PROUEVEN INCIDENTES

A última hora de la tarde, cuando se proyectaba una película del acto en que

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 5 (9'30)

DE LOS SUCEOS DE NOVALLAS

Continúan las detenciones. — Del asesinato del joven populista. — ¿De dónde partieron los disparos?

Zaragoza. — El Gobernador ha dicho que continúan las detenciones con motivo de los sucesos de Novallas.

Entre los detenidos figuran tres mujeres.

Las esposas e hijas de algunos han huido.

Se supo cual es la casa en que se fraguó el asesinato del joven populista muerto de un navaja.

En el corral encontró un puñal ensangrentado: unas muchachas han confesado que el arma entregóse a Antonio Ruiz el hijo del ex-alcalde: detenido éste se confesó como autor.

En cuanto a los disparos, que se dijo partieron del centro de la U. G. T., es inexacto.

Se cree que partieron del piso de encima, donde hay un centro izquierdista.

Hasta ahora hay más de 50 detenidos.

Han llegado a Novallas varios elementos izquierdistas para asesorarse.

Del Extranjero

La NUEVA CRISIS FRANCESA

Bouisson y Laval se niegan a formar Gobierno

París. — El Presidente de la República continuó las consultas para la solución de la crisis.

El señor Bouisson se negó a formar Gobierno.

Lo mismo hizo el señor Laval.

El señor Herriot

París. — El señor Herriot, al salir del Eliseo después de su consulta con el Presidente de la República, no hizo manifestaciones a los periodistas.

El Presidente del Senado, Sr. Jeanneney, encargado de formar Gobierno; ¿declinará el encargo?

París. — A las doce de la noche terminaron las consultas.

El Presidente de la República ha encargado la formación de Gobierno al Presidente del Senado, señor Jeanneney.

Parece que éste declinará el encargo; pero se le llamará de nuevo para que lo acepte.

Los socialistas, partidarios de la disolución del Parlamento

París. — Los socialistas han celebrado una reunión, mostrándose partidarios de la disolución del actual Parlamento y nueva consulta electoral.

intervino el señor Azaña en Valencia unos 50 fascistas distribuidos por las butacas promovieron escándalos, arrojando ampollas de tintas a la pantalla.

No hubo colisiones y diéronse vivas a la República y al fascismo.

Se practicaron detenciones. Los desperfectos en el local ascienden a más de mil duros.

MAS CHICAS QUE CHICOS EN ALGUNOS INSTITUTOS

En diversos Institutos de segunda enseñanza de Madrid se han examinado de ingreso más de 7.000 muchachos: en muchos Institutos hay más chicas que varones.

Las primeras se han incrementado en un 85% debido a las matrículas gratuitas y a la exigencia del bachillerato en muchas oposiciones.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

(Véase en página 6.)

LAS RELACIONES DE IRLANDA CON EL IMPERIO

Las oposiciones en el Dail

Dublin. — Dillon, miembro de la oposición, pronunció un discurso en la Cámara (Dail) asegurando que está cercano el día en que las naciones independientes del Imperio invitarán a Irlanda a separarse del mismo.

Acusó a De Valera de los males que sufre el país de los que nadie más que él es responsable.

También habló McDermotk intentando que De Valera hiciera declaraciones acerca de su actitud para con el Gobierno británico, pero no pudo obtener nada explícito.

EXPOSICION DE ARTE RUSO

Muchos objetos procedían de los Zares

Londres. — La Duquesa de Kent pronunció sup rimer discurso oficial al inaugurar la Exposición de Arte ruso, que está valorada en 500.000 libras esterlinas. La Exposición está instalada en Belgrave Square.

La exposición comprende iconos, pinturas y porcelanas. Muchos objetos pertenecían a los Zares.

TELEGRAMAS DE BARCELONA

(Véase en 8.ª página)

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(4 de Junio de 1935)

Table with 2 columns: Instrument type and price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, etc.

BOLSA DE BARCELONA

(4 de Junio de 1935)

Table with 2 columns: Instrument type and price. Includes Nortes, Alicantes, Andaluces, Coloniales, Rif, Chade, Explosivos, etc.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el núm. 24 del Boletín de la Congregación de Santa Inmaculada y San Luis Gonzaga; he aquí el sumario:

"Mes de María. — Lliçons catequístiques, per Miquel Deyá Palerm. — Les Congregacions Marianes, per Joan M. Sabater Simó. — Crònica. — Visió, per Bartomeu Guasp, Pre. — Congregant per tota la vida. — Noces de plata de la Congregació de Campos, per Bartomeu Arca, Pre. — Consultorio. — Crítica cinematogràfica".

MISALES

Extenso y variado surtido en la "Librería de Guasp": Morey 6.

Obituary notice for Don Pedro Cotoner y de Verí, featuring a cross symbol and text in Spanish and Catalan. Includes details of his death on May 10, 1935, and his various titles and family information.

## El proyecto sobre el trigo

Se irá a la retirada de 400.000 toneladas y a la inmovilización de 100.000 si fuera preciso

El proyecto de ley leído últimamente en las Cortes por el Ministro de Agricultura para resolver el problema triguero, mediante la compra e inmovilización con capital público, de trigo procedente de la cosecha de 1934, contiene en la parte dispositiva, entre otros, los siguientes artículos, que extractamos, debido a la gran longitud del proyecto:

Artículo primero. — Se autoriza al Ministro de Agricultura:

1.º Para retirar momentáneamente del mercado, por sí o delegando en un Banco oficial hasta 400.000 toneladas de trigo procedente de la cosecha de 1934.

2.º Para bonificar a tipo máximo del 9 por 100 anual, englobados intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigo procedente de la cosecha de 1934, que hasta el límite de 100.000 toneladas ofrezcan las asociaciones agrícolas y los particulares, además de las 25.000 que ya tiene inmovilizadas.

Los artículos segundo y tercero disponen los fondos que para la retención de las 400.000 toneladas de trigo dispondrá el Ministro.

Artículo cuarto. — En las retiraciones realizadas por el Ministerio de Agricultura, el canon de una peseta sobre el quintal métrico se descontará al vendedor en el propio Banco, en el momento de efectuar el pago.

Artículo quinto. — El orden de las retiraciones será el siguiente:

1.º Trigos pignorados en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, dándose la preferencia, dentro de éstos, por el orden siguiente:

a) Paneras sindicales.  
b) Sindicatos y Asociaciones agrícolas en general.  
c) Asociaciones patronales.

2.º Trigos ofrecidos a las Juntas comarcales, teniendo prelación, dentro de ellos, los pignorados en la Banca privada, previa justificación de que lo están, y los pertenecientes a los agricultores en la proporción y hasta el límite en que cada provincia fije el Ministerio de Agricultura, dándose preferencia a los tenedores de pequeñas partidas.

Artículo sexto. — En las partidas de trigo pignoradas a favor del Crédito Agrícola, el préstamo se computará al vendedor como parte del precio, bastando, por tanto, entregarle el resto del importe del trigo, para adquirir éste en propiedad.

Artículo séptimo. — Si la suma de las partidas de trigo pignorado en el Crédito Agrícola y la Banca privada, más las ofrecidas en las Juntas comarcales, sobrepasaran la cifra de 400.000 toneladas, el Ministro de Agricultura dispondrá la distribución de las compras, hasta la cifra señalada.

Artículo octavo. — El Ministro de Agricultura, retirará el trigo, abonándolo durante el período de tiempo que dure la retirada del mismo, con sujeción a las escalas de precios establecidas actualmente por las Juntas provinciales de Contratación, elevando en una peseta cada tramo de aquéllas.

Artículo noveno. — Tanto la retirada de las 400.000 toneladas, como la inmovilización de las 100.000, si a ello hubiera lugar, serán realizadas por el Ministerio de Agricultura antes del día 31 de Agosto.

Artículo décimo. — El Ministerio de Agricultura cuidará de que todo el trigo retenido quede a salvo de toda clase de riesgos asegurables.

Artículo once. — Como organismo para verificar las retenciones de trigo, el Ministerio de Agricultura podrá utilizar las Secciones Agronómicas provinciales, las cuales se sujeción, para la realización de las operaciones, a lo que aquél Departamento ministerial disponga sobre la materia.

El artículo doce se refiere a locales para depósitos.

Artículo trece. — Corresponderá al Ministro de Agricultura fijar al instante:

a) En que deben suspenderse las retiraciones de trigo, transitoria o definitivamente, antes de alcanzar aquéllas la cantidad señalada de 400.000 toneladas, si entendiéndose se halla lograda la finalidad que con el planteamiento de esta operación se propuso.

b) La forma y el escalonamiento de la salida definitiva a la venta del trigo retenido.

El Ministro de Agricultura no podrá ejercitar la facultad que le concede el apartado b) de este artículo antes de primero de Enero de 1936, a menos que una excesiva subida de precios le aconseje dar salida momentánea a parte del trigo retenido, para que aquél descienda a su justo nivel. Se exceptúa también el caso en que los técnicos aconsejen la venta de determinadas partidas de trigo retenido, por temor a mermas o daños, o a causa de que éstos o aquéllas ya hayan comenzado a producirse, quedando el Ministro autorizado, en estos supuestos, para sustituir el trigo perjudicado por otro sano en igual cantidad.

Artículo catorce. — Una vez que comience la movilización del trigo retenido,

el Ministro de Agricultura queda autorizado para venderlo:

1.º A cuantas entidades o particulares soliciten su adquisición.

2.º A los fabricantes de harinas a quienes, en caso preciso, exigirán que compren escalonadamente la cantidad proporcional que les corresponda, teniendo en cuenta, además, que el Ministro de Agricultura podrá obligarles a que el trigo retenido o inmovilizado se molture en su totalidad en las fábricas de aquéllos antes del día primero de Julio de 1935.

Artículo quince. — Si el precio de venta de todo el trigo retenido o inmovilizado fuese superior al total importe invertido en la retención o inmovilización, el sobreprecio, una vez cubiertos los gastos originados por ambas operaciones, se distribuirán entre aquellos que lo vendieron al Ministerio de Agricultura, proporcionalmente al montante de sus ventas.

Artículo dieciséis. — El Ministro de Agricultura podrá delegar, tanto la operación de las retiraciones del trigo, como la inmovilización del mismo, en un Banco oficial. Caso de ocurrir así, quedarán anulados los artículos 10, 11 y 12 de la presente Ley y subsistentes los artículos primero al noveno, 13, 14 y 15 de la misma, que se completan en lo relativo al mecanismo de ejecución de las retiraciones del modo siguiente:

1.º El Banco oficial trazará rápidamente el plan de organización, que someterá a la aprobación del Ministro de Agricultura.

2.º El personal que el Banco oficial nombre para el cumplimiento del servicio que se le encomienda no tendrá para ningún efecto el carácter de funcionario público.

3.º El Banco oficial retirará solamente el trigo sano de buena calidad, limpio, seco y libre de extrañas semillas o conteniéndolas en cantidad inferior al 3 por 100, interviniendo a tal fin en todas las operaciones la Jefatura de las Secciones o sus delegados.

4.º Cuantos gastos generales origine la operación de las retiraciones de trigo y su salida posterior al mercado serán de cuenta del Ministerio de Agricultura y se conjuntarán al Banco en las liquidaciones mencionadas en el apartado anterior.

5.º El Banco oficial a quien se encomienda la operación material de las retiraciones de trigo y de su salida al mercado recibirá al finalizar aquélla, como pago de su gestión, una comisión que en cualquier caso será inferior al 1 por 100 del capital empleado en las retiraciones de trigo.

6.º El Ministro de Agricultura designará una Comisión delegada cerca del Banco oficial, la cual intervendrá todos los actos del servicio de legislación del mercado triguero encomendados a dicho Banco.

7.º La adjudicación al Banco oficial de que se trate la hará directamente el Consejo de Ministros, subordinándose a los artículos y apartados de esta Ley. El Ministro de Agricultura redactará después el oportuno contrato que, aprobado por el Consejo de Ministros, se publicará mediante Decreto en la "Gaceta" de Madrid.

Artículo diecisiete. — Liquidadas por completo las operaciones de retención e inmovilización del trigo, el remanente de la recaudación del canon percibido en las compra-ventas se destinará al cumplimiento de las finalidades que en su día determine el Ministro de Agricultura.

Artículo dieciocho. — El Gobierno, a instancia del Ministro de Agricultura, adoptará las medidas necesarias para que sea respetado en toda su integridad el precio mínimo que, como complemento de esta Ley, se fije para las harinas sobre fábrica a vagón origen y nunca sobre destino.

Artículo veinte. — El régimen de tasas quedará terminado al finalizar el año agrícola 1935-36, en cuyo momento el Ministro de Agricultura dictará las disposiciones necesarias para fijar como lí-

mite del área de cultivo de trigo la extensión que tuviere en las fechas en que se promulgaron las tasas actuales.

## CICLISMO

### GRANDES CARRERAS CICLISTAS EN ARTA

El próximo domingo día 9, en el Velódromo de Artá, se celebrará una reunión que promete revestir el máximo de alicientes.

He aquí el programa:

1. — Desfile de corredores.
2. — Series eliminatorias para la carrera de Velocidad para todas las categorías (tres vueltas).

3. — Carrera individual (50 vueltas) con puntuación (da 5, para Cuartas y Principiantes. — Premios: 20-15-10, 5 y 5 pesetas.

4. — Ferial de la Carrera de Velocidad (tres vueltas). — Premios: 30, 20 y 10 pesetas.

5. — Carrera individual (100 vueltas) con puntos cada 5, libre para todas las categorías. — Premios: 100, 70, 50, 25 y 15 pesetas. En esta prueba a la vuelta 75, se disputará una prima donada por el Bar-Ideal.

Entrada General 1'00 peseta. — Medias, 0'30 pesetas y señoras, 0'30 pesetas.

## Del Extranjero

**Nueva crisis total en Francia. — El Presidente Buisson, al presentarse ayer el Gobierno en la Cámara, solicitó un voto de confianza, que sólo se aprobó por dos votos de diferencia. — Ante esta votación, casi adversa, el Gobierno acordó presentar la dimisión total del Gabinete**

**El paquebot «Normandie» en su primer viaje a Nueva York ha batido todos los records**

### Otra vez crisis total en Francia

**Reunión del Consejo de Ministros. — La declaración ministerial. — La petición de plenos poderes**

Ayer por la mañana se reunió el Consejo de ministros aprobando por unanimidad la declaración ministerial y el texto del proyecto de plenos poderes que será pedido a las Cámaras.

Se ha decidido que los miembros del Gobierno no asistan, hasta nueva orden a ninguna ceremonia ni manifestación.

A la salida del consejo han podido ser obtenidas algunas declaraciones complementarias respecto al proyecto de plenos poderes.

Según la intención del señor Buisson el proyecto irá encaminado a reprimir los abusos en materia bursátil, realizar el saneamiento financiero, ayudar la restructuración económica y consolidar el crédito público. Además el Gobierno se propone reducir algunos impuestos.

El texto de la declaración ministerial que por la tarde se leerá en la Cámara expresa que la situación excepcional creada en Francia exige medidas excepcionales y por eso el Gobierno pide plenos poderes, en todas las cuestiones de carácter económico y financiero.

La declaración afirma de nuevo la fidelidad de Francia a la S. de N., la perseverancia de la política de paz con la preocupación de la defensa nacional y el deseo de llegar a la organización colectiva de la seguridad.

El proyecto de plenos poderes dice lo siguiente:

Para evitar la desvalorización de la moneda nacional, el Gobierno queda autorizado por las Cámaras para tomar hasta el 31 de Octubre de 1935, todas las disposiciones conducentes a un saneamiento financiero, a una reanunciación de la actividad económica, así como aquellas otras medidas para prevenir y reprimir los ataques al crédito público.

Los decretos que el Gobierno adopte con este carácter deberán ser presentados a la ratificación de las Cámaras antes del primero de enero de 1936.

### LOS RADICALES SOCIALISTAS DIVIDIDOS

París. — Ayer, por la mañana, tuvo lugar la reunión del grupo parlamentario radical-socialista para examinar si el partido había de votar a favor o en contra del proyecto de plenos poderes.

El señor Herriot expuso diferentes razones por las cuales se inclinaba a conceder su confianza al Gobierno. Por lo visto, en la reunión había muchos parlamentarios que opinaban en contra de lo que defendía el señor Herriot. Este, al ver la decidida oposición de un gran número de sus colegas ha abandonado

bruscamente la reunión, anunciando su decisión de presentar la dimisión de presidente del Partido radical-socialista. Después de repetidos esfuerzos, los amigos del señor Herriot lograron que éste regresara a la sala donde se celebraba la citada reunión.

A pesar de ello se teme que si los radicales socialistas no apoyan este proyecto y se dividen el Gobierno se verá obligado a presentar la dimisión. **La sesión en la Cámara. — Se aprueba la declaración ministerial. — Al pedir Buisson un voto de confianza se aprueba por dos votos de diferencia**

París. — A las cuatro de la tarde empezó la sesión en la Cámara.

El Presidente del Consejo leyó la declaración ministerial que fué aprobada por 390 votos contra 129.

A continuación se ha leído el proyecto de ley por el cual pide el Gobierno plenos poderes, suspendiéndose la sesión para que informe la comisión de Hacienda.

La comisión de Hacienda de la Cámara, aprobó, por 19 votos contra 18, la concesión de plenos poderes al Gobierno, en los asuntos financieros.

Seguidamente los comunistas Ramette y Thorez y los socialistas Vincent Auriol y Leon Blum han depositado sendas demandas de interpelación.

Buisson pidió se suspendieran todas las interpelaciones haciendo esto cuestión de confianza.

Los socialistas y comunistas le increparon.

En los pasillos de la Cámara aumentó la agitación circulando la noticia de que los radicales-socialistas se unieron con los socialistas y comunistas para oponerse a los plenos poderes.

Buisson pronunció un discurso defendiendo la posición del Gobierno.

Se pasó a votación la proposición de confianza, que obtuvo 264 votos contra 262.

El Presidente del Consejo pidió se suspendiese la sesión para deliberar.

### Crisis total

París. — Suspendida la sesión el Gobierno se reunió en uno de los salones de la Cámara, acordando, ante la actitud de los socialistas y comunistas, apoyados por la mayoría de los diputados radicales socialistas, presentar la dimisión.

Poco después se redactó el texto de la dimisión participándose al Presidente de la República.

**Anoche empezaron las consultas**  
Anoche, a las diez, el Presidente de la República empezó las consultas empezando éstas por la del vicepresidente de la Cámara.

### El primer viaje del «Normandie»

La llegada a Nueva York. — Entusiasmada recepción

Nueva York. — El trasatlántico francés «Normandie» ha llegado a este puerto a las 10'50 de la mañana (hora local) habiendo invertido en la travesía desde El Havre cuatro días, tres horas y dos minutos, alcanzando una velocidad media de 29'98 millas.

El «Normandie» ha sido amarrado al muelle que se le tenía preparado, a las 13'48 horas, después de haber remontado el Hudson en medio del ensordecedor ruido producido por las sirenas de los buques, los claxones de millares de automóviles y las aclamaciones de centenares de miles de espectadores que se habían cogregado para presentear la llegada.

Dicho paquebot ha ganado el «rou bain bleu», pues ha efectuado la travesía del Atlántico Norte en 107 horas, 33 minutos, batiendo el record del «Rex»,

que era de 109 horas, 58 minutos, y del «Bremen», que era de 110 horas, 27 minutos.

La media exacta de la velocidad ha sido de 29,094 nudos por hora, quedando por lo tanto batidos todos los records. El señor Hull ha telegrafiado desde Washington dando la bienvenida a los pasajeros y tripulantes del paquebot.

Nunca desde la recepción hecha a Lindbergh cuando su primera travesía atlántica, la ciudad de Nueva York ha manifestado el entusiasmo que manifestó ayer por la tarde con motivo de la llegada del «Normandie». Más de cien personas se encontraban estacionadas en los muelles para aclamar a los recién llegados y los terrados de los rascacielos estaban repletos de espectadores que querían ver entrar la gran nave.

La maniobra de abordar el gran navío, el muelle tardó unos 40 minutos, tiempo relativamente corto si se consideran las gigantescas proporciones de la nave, a la que ayudaban 20 remolcadores.

### Italia y Abisinia

#### Otro incidente fronterizo

Ha ocurrido un nuevo incidente en la frontera de la Somalia italiana con Abisinia.

Según el parte oficial el día 31 de mayo, un grupo de abisinios armados atacó en la región de Dancalie el puesto de gendarmes indígenas que protegía a la población en los confines de Eritrea.

Treinta indígenas fueron muertos y además fueron robadas numerosas cabezas de ganado.

El comandante militar de aquel sector adoptó inmediatamente las medidas oportunas para proteger la zona.

El mismo día, cerca de Mustaphe (Somalia italiana), un grupo compuesto aproximadamente por 20 abisinios armados intentó franquear las líneas italianas en los alrededores de Gublei.

Los etiopes, a los que se intimó que no pasaran la línea, abrieron fuego, que fué contestado por los italianos que infligieron pérdidas a los asaltantes.

#### Inquietud en Londres

Londres. — En los círculos de esta capital ha producido gran inquietud la noticia del nuevo incidente que se ha producido en Abisinia, pues se teme que el Gobierno italiano se niegue a que sea sometido a la Comisión arbitral.

Desde luego se discute con gran interés la posibilidad de que la nueva situación creada por ese incidente pueda ser sometida a cualquiera de las Comisiones ya existentes o bien a otras nuevas que se designarán, pero en general se teme que el señor Mussolini quiera llegar cuanto antes a una decisión militar para evitar las dificultades que pudieran derivarse para Italia del mantenimiento en las orillas del Mar Rojo durante el verano de los contingentes de tropas italianas.

### NOTAS SUELTAS

#### FRANCIA

Según «L'Oeuvre», el famoso coronel Lawrence no ha muerto y apunta la posibilidad de que reaparezca en Abisinia.

París. — El diario «L'Oeuvre» escribe que el famoso coronel Lawrence no ha muerto. El informador cuenta ciertos detalles curiosos ocurridos en el interior de Lawrence y hace observar que éste agonizó estando su cuarto rodeado de policías, no pudiendo acercarse nadie a la habitación del moribundo.

A este propósito, se recuerda que Lawrence varias veces, en su vida accidentada, se ha hecho pasar por muerto. Algunos que creen estar al corriente del secreto, afirman que los recientes acontecimientos de Abisinia reclamaron la presencia urgente del que fanatizó y sublevó a pueblos enteros. Quien sabe ahora si el Negus se encontrará con un jefe desconocido que galvanice la voluntad de organizar una fuerte resistencia contra Italia y en favor de la Gran Bretaña. Con Lawrence, termina diciéndose todo es posible, incluso lo más inverosímil.

### Hablar inglés en 6 meses

y escribirlo sin estudiar gramática, puede conseguirlo en su domicilio. Escriba a M. Aguiló, Calle Son Campos, 60 - Palma.

### ATENCIÓN

GRAN REBAJA EN LA CARNE DE CORDERO

Tocinería Plaza Merced y puestos instalados en frente Casetas del Ayuntamiento en la Plaza de Abastos.

Se vende:  
Costillas a 5 pesetas kilo.  
Pierna a 3'75 ptas. kilo.  
Brazuelo a 3'50 ptas. kilo.  
Cuello, pecho y falda a 3'00 ptas. kilo.

DOLORES - CONTUSIONES  
LINIMENTO  
RADIO - CALOR

## Acreeedores del Crédito Balear

Se convoca a las Comisiones de Acreeedores a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, día 5, a las tres y media de la tarde, en el domicilio del «Crédito Balear».

# EL NUEVO MODELO CITROEN

## 7 HP. 1935 11 HP.

de 2, 5, 6 y 9 plazas

Recibida la primera remesa en primorosos colores y acabado

Disponibles en esta su casa

La máxima sensación de la Exposición de Barcelona. Presentando los más recientes adelantos. - Nuevo control de arranque automático - Mejor carburación e ignición - Mayor economía. - Amortiguadores hidráulicos compensados. - Cuatro ruedas independientes. - Mayor suavidad exenta de vibraciones. - Frenos hidráulicos

Vea los nuevos **CITROEN** 1935  
son una maravilla

Pida demostración gratuita y sin ningún compromiso

### A. BIBILONI

ARAGON, 14

PALMA

TEL. 705

Evite los ruidos de su aparato  
instalando una antena antiparasitaria garantizada del  
**LABORATORIO ELECTROTÉCNICO  
DAMIANS**

Reparación eficiente de toda clase de aparatos

### RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

**1.000 PTAS. MENSUALES**  
ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid Apartado, 12137. Madrid.

**COMPRO ALHAJAS**  
monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.  
Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguaná.

**VINOS DE MESA  
OLIVER**  
Sacristía de San Jaime.  
Sucursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio.

**HERNIADOS**  
Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos Detalles gratis. Apartado 10040. Madrid.

**REGALAMOS**  
magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. Madrid.

**TENEDOR DE LIBROS**  
de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.  
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**PERSIANAS ECONOMICAS**  
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.  
**JORGE MESTRE**  
Despacho: San Miguel, 70.  
Taller: Santiago Rusiñol, 33.



**Banco Hipotecario de España**  
Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort,  
26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

## Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

**CORREO DE MALLORCA  
y LA ULTIMA HORA**

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 2723

## El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

CONTRA  
**TODO DOLOR**  
**Propyre**  
25 Centimos

**SE VENDE**  
Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**Gratis absolutamente Gratis**  
Fórmula secreto preparación eficazísimo inofensivo, maravilloso Champoin que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10040. Madrid.

**MILLONES DE CURADOS**  
Pago después del resultado  
Crecimiento permanente del cabello por procedimiento vegetativo, sencionalmente nuevo. Escribid: Apartado 10040. Madrid.

**SE ALQUILA**  
entresuelo y almacén calle Zanglada número 1. Informes Zanglada 3.

**BUENA COCINERA**  
De mediana edad, se ofrece para casa de reducida familia. Razón Pasaje Siro, 19-bajos. Ensanche de Palma.

**EXTRAVIO**  
Entre el Terreno y Son Españolét se ha perdido una almohada. Se gratificará en 15 pesetas su devolución — Calle 2 de Mayo núm. 12. Terreno.

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'30, 8' 8'40 13'45 14'30, 14'45 18'30 (1)  
Llegadas a Inca: a las 8'33 9'43 15' 15'18 15'50 19'36  
Salidas de Inca a Palma: a las 6'18 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20  
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 9'32 12'10 14'5 17'55 19'11  
Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30 19' (1)  
Llegadas a Manacor: a las 9'59 16'25 20'50

Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5  
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'32 19'11

Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30  
Llegadas a Artá: a las 11'3 17'19  
Salidas de Artá a Palma: a las 6'35 16'

Llegadas a Palma: a las 9'32 19'11  
Salidas de Palma a Felanitx: a las 8'40 14'10 18'30 (1)  
Llegadas a Felanitx: a las 10'46 16'14 20'48

Salidas de Felanitx a Palma: a las 6'45 11'55 17'10  
Llegadas a Palma: a las 8'50 14'5 19'27

Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40 14'45 18'30 (1)  
Llegadas a La Puebla: a las 10'25 16'30 20'32

Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20 12'10 17'20  
Llegadas a Palma: a las 9'4 14'5 19'11  
Salidas de Palma a Santanyí: a las 7'55 14'40 18'35  
Llegadas a Santanyí: a las 10'19, 16'32 20'55



**La experiencia me enseñó**

que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.



Exigid la etiqueta con el nombre:

## MAGGI

## Curso de liturgia sobre el Kyriale

CUARTA CONFERENCIA: "CREDO"  
(Extracto)

Dos puntos principales han de conocer los cristianos: el misterio de la Santísima Trinidad y la obra redentora de Cristo. Cristianos somos por nuestra incorporación al cuerpo místico del Salvador y fuimos incorporados, al recibir el bautismo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Estos dos puntos hubieron de entrar en la catequesis apostólica y constituyeron desde el principio la sustancia del Credo. A los catecúmenos se les enseñaban los artículos de la fe cristiana tocantes a tales misterios. Parece que los explicaba a viva voz el diácono, llamado por Rufino "doctor symboli"; que hubo muy pronto una fórmula para hacer la profesión de fe, y que esta fórmula no se entregaba escrita, porque en muchas iglesias estuvo en vigor la "ley del arcano".

Rufino de Aquileya supuso que los Apóstoles antes de la dispersión redactaron juntos el Credo y acordaron darle el nombre de Símbolo. En contra de esta afirmación puede aducirse el silencio que guardan respecto de un punto tan importante las páginas del Nuevo Testamento, la Didaché o doctrina de los apóstoles escrita hacia fines del siglo I y en general los Padres ante-nicenos. Además el nombre de Símbolo, que según Rufino acordaron los apóstoles, no se encuentra en la literatura patristica hasta mediados del siglo III; y la frase "Símbolo de los apóstoles", hasta fines del siglo IV, en la Carta del Concilio de Milán (390) al Papa Ciricio. Antes se llamaba el Credo: *regula fidei, regula veritatis, doctrina, traditio apostolorum*. Si ahora puede llamarse "Símbolo de los apóstoles" es por el contenido doctrinal y no por la redacción de la fórmula.

Fórmula redactada y por lo tanto fija tívola no obstante la Iglesia romana por lo menos en el siglo II. San Justino y San Ireneo nos llevan más allá del año 140. El *Semanario histórico* de Lovaina hizo datar el primitivo Credo romano de los tiempos de San Clemente, por lo tanto de fines del siglo I. Y los mismos protestantes, siempre dispuestos a cercenar años a nuestras creencias y fórmulas, se ven constreñidos a colocarlo hacia el año 150 (Harnock) o en las dos primeras decenas del siglo II (Kattenbusch y Burn).

Su puesto en la Misa es: después de la Consagración en la liturgia mozarábica; después del Ofertorio en la Iglesia de Milán; después del Evangelio entre nosotros. Su función es contestar con un glorioso y contundente Amen a las palabras evangélicas. *Credo quidquid dixit Dei Filius*, como dijo Santo Tomás —creo todo lo que ha dicho el Hijo de Dios. Es además el símbolo, la señal, la tessera con que los cristianos entran en la Misa propiamente dicha. La raza de Cristo, su cuerpo místico va hacia el altar para ofrecerse como hostia viva en unión con la Cabeza; y cuando se canta el Credo, diríamos que entra el pueblo de Dios con la bandera desplegada, de uniforme, con el santo y seña que le distingue.

Desde el punto de vista musical los Credos del Kyriale tienen una forma que se parece no poco a la salmódica, aunque más adornada y menos constante que la del Gloria de la Misa que lleva el n.º 15 en el Kyriale. Es prudente subrayar la naturalidad, la sencillez, la sobriedad con que la melodía se pone al servicio del texto, sin sofocarlo ni tampoco acentuarlo con dramatismos.

Hoy se dará la quinta conferencia, a las siete y media, sobre el tema: "Sanctus i Benedictus: História. Significac i lloc en la Santa Missa. Estructura melódica".

Christum, Filium Dei unigenitum; et ex Patre natum ante omnia secula; Deum de Deo, lumen de lumine, Deum verum de Deo vero; genitum, non factum, consubstantialem Patri, per quem omnia facta sunt".

Después del Concilio niceno Macedonio propaló errores respecto al Espíritu Santo. Hubo de condenarlos el Concilio de Constantinopla, celebrado en el año 381. Muchas fueron las frases que este Concilio añadió al Símbolo niceno con el fin de sentar la verdadera doctrina sobre la divinidad de la tercera Persona: es Señor y vivificador; qui ex Patre procedit; qui cum Patre et Filio simul adoratur et conglorificatur; qui locutus est per Profetas. Las adiciones del Constantinopolitano parecen pertenecer a la liturgia bautismal de Jerusalén, anterior al Concilio. De esta liturgia pasaron a la catequesis de San Cirilo y después al Concilio de Constantinopla. El *Ancoratus* de San Epifanio, publicado en el año 374, nos da motivo para creerlo.

La procedencia del Espíritu Santo, no sólo ex Patre, si que también ex Filio fué definida en el Conc. de Selenica, el año 410; pero la frase *Filioque* (qui ex Patre Filioque procedit) fué insertada en el Credo, y exigida como profesión de fe a Recaredo y a los demás visigodos que se convertían, por el Concilio III de Toledo.

La historia del Símbolo niceno-constantinopolitano en la liturgia de la Misa puede resumirse de esta manera: en el siglo V ya lo usaban las Iglesias del Oriente; lo había introducido por el año 471 Pedro Fulón. En el siglo VI lo impuso a Recaredo el Concilio III de Toledo; y entonces fué incorporado para siempre al santo sacrificio. En tiempo de Carlomagno ya había pasado a la Germania y a las Galias. Hacia el año 800 lo vemos en Roma, de donde desapareció después, hasta que a instancias del Emperador Enrique II fué restablecido por Benedicto VIII en 1014, con motivo de la coronación imperial.

La clasificación general es:

1. Cañardo, 16 h. 58 m. 35 s.  
2. Merchs, 17 h. 53 s.  
3. Esquerria, 17 h. 3 m. 48 s.  
4. Ferrando, 17 h. 4 m. 40 s.  
5. Hutz, 17 h. 4 m. 40 s.

Pou ocupa el 12 lugar, con 17 h. 15 m. 43 s.; Llodrá el 18, con 17 h. 23 m. 58 s.; y Xumet el 31, con 17 h. 48 m. 53 s.

Roselló, en el Hospital de Villanueva y Geltrú, ha mejorado algo de sus heridas.

EL VI ANIVERSARIO DE LA APARICION DE "EL MATI"  
Organizada por "El Matí", con motivo de celebrar el VI aniversario de su aparición, Mr. l'Abbé Carlier, Director del "Courrier de Genève", dará una conferencia el próximo jueves en el local de la Sala Mozart.

Disertará el conferenciante sobre el tema: "L'action Catholique y le Saas Dieu".

Barcelona, 4 de junio.

Elys, 4 h. 46 m. 6 s.  
Merchs, 4 h. 47 m. 23 s.  
Esquerria, 4 h. 49 m. 16 s.  
Gimeno, 4 h. 50 m. 20 s.  
Salon, 4 h. 50 m. 20 s.  
Hutz, 4 h. 50 m. 30 s.  
Pou, 4 h. 50 m. 30 s.  
Llodrá llegó en 22 lugar y Xumet en 24.

La clasificación general es:

1. Cañardo, 16 h. 58 m. 35 s.  
2. Merchs, 17 h. 53 s.  
3. Esquerria, 17 h. 3 m. 48 s.  
4. Ferrando, 17 h. 4 m. 40 s.  
5. Hutz, 17 h. 4 m. 40 s.

Pou ocupa el 12 lugar, con 17 h. 15 m. 43 s.; Llodrá el 18, con 17 h. 23 m. 58 s.; y Xumet el 31, con 17 h. 48 m. 53 s.

Roselló, en el Hospital de Villanueva y Geltrú, ha mejorado algo de sus heridas.

DE LAS ISLAS DE SÓLLER  
La fiesta de S. Juan Bautista de la Salle  
Con la mayor solemnidad se celebró, el jueves, día 30, festividad de la Ascensión, en nuestra parroquia, la fiesta de San Juan Bautista de la Salle.

Al anochecer del día 29 tuvo lugar el canto de Completas, al que asistieron, a más de los niños de las Escuelas Cristianas con sus maestros, crecidísimo número de fieles.

A las 7:30 del día 30 hubo Misa de Comunión para los citados niños, y a las 10, tuvo lugar la Misa mayor, en la que predicó elocuente panegírico del Santo el Rdo. don Andrés Casellas, cantándose una partitura a voces.

Por la noche hubo también solemnisima función, en la que predicó el mismo orador de la mañana, quien dedicó senti, dísimo recuerdo a los ocho Hermanos sacrificados en Turón, durante el pasado octubre de 1934.

La concurrencia que asistió a estos dos últimos actos fué numerosísima, llenando completamente el vasto templo, que lucía sus mejores galas.

La capilla del Santo estaba artísticamente adornada e iluminada.

Al final de los citados actos se cantó el himno en honor de San Juan.

Plácemes sin cuento merecen los HH. de las Escuelas Cristianas de Sóller por la organización de tan solemnes cultos.

Un antiguo alumno  
Sóller — 2 de Junio.

DE CAPDEPERA  
Con entusiasmo nunca visto se ha practicado en nuestra parroquia el ejercicio del Mes de María.

Todos los días en la misa de las 6:30 se ha celebrado con animada concurrencia; mas, cuando se ha manifestado el amor que nuestro pueblo profesa a María ha sido en el ejercicio de los domingos, ya que se practicaba con sermón, con la asistencia de un centenar de hombres, abundando los jóvenes de Acción Católica.

Pero cuando tuvo proporciones insoportables fué el día de la Ascensión, tanto en la Comunión general como en el Oficio, glosando las glorias de la Virgen un Rdo. P. franciscano.



## Don Damián Mesquida García

MEDICO

Ha fallecido hoy, a los 63 años, en Campos del Puerto

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus desconsolada hermana, doña Antonia, hermanas políticas, sobrinos, tías, primos y demás familia, al participarles tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al Rosario que se rezará hoy, a las 20'30, y al funeral que se celebrará mañana, a las 9'30, en la Iglesia Parroquial de dicha villa.

### El Mes de Mayo

Finalmente, por la noche tuvo lugar la conclusión. Previo el rezo del Sto. Rosario, hubo sermón y seguidamente se hizo el Mes de María y al entretanto que las Juventudes de Acción Católica cantaban el cántico del "Magníficat", desfilara la inmensa multitud que ocupaba por completo nuestro templo, ante el trono de la Virgen, a la que hacia escolta un coro de 12 vírgenes, acabando la solemnidad con la Salve, cantada por todo el pueblo.

Capdepera — 2 de Junio.

### DE LLUCHMAYOR

La Asociación Misionera de los Sagrados Corazones de esta ciudad, celebró su Fiesta el 2 de junio, solemnísimamente como nunca, en el templo parroquial, deslumbrante de luces y flores y ostentando sus galas mejores.

La Comunión general, a las 7:30, estuvo concurridísima de fieles de ambos sexos, cantándose durante la misa abundantes y apropiados motetes.

Antes de comenzar la Misa mayor, procedióse a la bendición solemne de un nuevo estandarte —muy rico por cierto—, que ha adquirido la pujante Asociación, verificada por el Rdo. Cura-Arcipreste y con asistencia de la Comunidad parroquial, siendo los padrinos el joven don Pedro A. Mataró Rigo y la señorita Catalina Sagristá, quienes ocuparon en el presbiterio lugar preferente.

En el Oficio, cantóse por la Juventud de la Asociación Misionera una "misa" a veces y predicó por vez primera en esta ciudad el Rdo. don Rafael Vich, Beneficiado del Concordato y Organista de la S.I.C.B. de Palma.

Por la tarde, con una muchedumbre que llenaba totalmente la parroquia, y terminado el sermón por el mismo orador de la mañana, se verificó la procesión por el interior del templo con solemnidad inusitada, en la que tomaban parte con sus estandartes e imágenes respectivas las Asociaciones de "La Santa Infancia", "Los Jueves Eucarísticos" y "Juventud Misionera", llamando poderosamente la atención de los fieles un nutrido cortejo de "chinitos", "misioneros", "ángeles" y "santos", representado por niños con propiedad.

Terminó la fiesta con el Te-Deum, alternando el clero con el pueblo, mientras este desfilara en interminable besamanos ante la imagen de la Santa de las Misiones, Teresita del Niño Jesús, depositando bajo su pie piadosa limosna.

Mil plácemes merecen de verdad las Religiosas de los Sagrados Corazones y la Asociación Misionera de Lluchmayor por el éxito alcanzado en la fiesta de referencia.

Lluchmayor — 3 de Junio.

### Tirada de Pichón

En la playa de "Las Maravillas"

El domingo próximo, día 9, previa autorización de la Autoridad competente, tendrá lugar en las playas de "Las Maravillas y Moderna Urbanización" (entre Can Pastilla y Arena), una gran tirada de Pichón, patrocinada por el Propietario de dichas playas don Miguel Pelicé y organizada por varios entusiastas de este deporte, en la que se disputarán los siguientes premios:

1.º Una artística copa, donada por el propietario del Hotel "Las Maravillas" instalado en dichas playas, don Miguel Baeza.

2.º Una copa donada por el propietario de las playas "Las Maravillas" y Urbanización Moderna, don Miguel Pelicé.

3.º Una hermosa copa obsequio del propietario del merendero Tennis, instalado en las mismas, don Juan Vich.

4.º Una medalla de plata obsequio del propietario don Magín Roig.

5.º Un objeto de arte, obsequio de don XX.

6.º Un utensilio de caza, cedido por la Armería Pizá.

7.º Un artículo de caza, cedido por la Armería Porcel.

La tirada empezará a las tres de la tarde y se ajustará a las condiciones siguientes:

1.º Para poder tomar parte en la tirada deberán inscribirse previamente, mediante el pago de 5.00 ptas.

2.º La tirada será de seis palomas soltadas a mano.

3.º Los pichones serán de cuenta del tirador, siendo su importe el de 2.00 pesetas cada uno, que deberán haber efectivos, en el acto de la inscripción, media hora antes de comenzar la tirada.

4.º Los premios se adjudicarán por mayor número de pichones muertos, durante la tirada y en caso de empate se decidirá éste a favor del que hubiera obtenido mayor número de puntos.

5.º La puntuación será la siguiente: 2 puntos al tirador que mate al pichón con el primer tiro y 1 punto al que mate con el segundo.

6.º Todos los tiradores durante la tirada, estarán a las órdenes del juez de campo, siendo sus indicaciones escrupulosamente obedecidas.

7.º En el campo de tiro se constituirá el oportuno Jurado para juzgar la tirada y adjudicar los premios al efecto contenidos, cuyos fallos serán inapelables.

NOTAS. — Para inscripciones, informes y demás detalles dirigirse al Bar Selecte (Plaza Ginés de los Rios, 1 — teléfono 2526), hasta el sábado por la noche y en el campo de tiro (Hotel "Las Maravillas"), hasta el domingo a las 14 horas.

En el campo de tiro se despacharán cartuchos a los tiradores que lo deseen.

### RETIROS OBREROS

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, calles de Colón, 30 y de la Previsión, 1 y 3 se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan.

Fondo de Ahorro capitalizado:  
Don Francisco Fleixas Roca, de la entidad patronal Naviera Mallorquina.

Don Pedro José Vich Enseñat, de la entidad patronal don Francisco Suar; doña Antonia Morey Nadal de la entidad patronal Clemente Verdaguer; don Antonio Manera Pujol, de la entidad patronal fael Morey.

Saldo por cancelación:  
Don Matias Vanrell Cerdá de la entidad patronal Hotel Términos; don Sebastián Aguilar Puigserver de la entidad patronal Gabriel Ros; don Nicolás Busquets Font de la entidad patronal Bernardino Seguí.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

SUETOS Y NOTICIAS  
CITACION

Se interesa la presentación en el N.º gociado de Alcaldía del Ayuntamiento a esta ciudad del soldado perteneciente a la Base Principal del Ferrol José Ferrer Garzaneda, al objeto de entregarse una cantidad que remite dicho Departamento.

## Desde Barcelona

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION REGRESO A MADRID

Por motivos de interés político anoche regresó a Madrid en el expreso el ministro de la Gobernación don Manuel Portela Valladares.

Una compañía con bandera y música le rindió honores.

Antes de llegar al apeadero el señor Portela, acudieron a despedirle el general de la cuarta región señor Sánchez Ocaña; el gobernador general, señor Pich y Pon; el presidente de la Audiencia, señor López Avilés y las demás autoridades.

Al arrancar el tren sonó una salva de aplausos.

Con el ministro salió su secretario particular, señor Martí Veses.

### DETENCION DE DOS GUARDIAS

Por los agentes encargados del servicio, se procedió a la detención de dos guardias de Seguridad complicados en el asunto de la venta de armas, de las que se hallaban depositadas en la Conserjería de Gobernación, y por cuyo asunto son ya con éstos seis los guardias detenidos.

Los dos nuevos detenidos fueron puestos inmediatamente a disposición del juzgado que instruye el sumario.

### HOMENAJE AL CONSEJERO DE JUSTICIA

En el restaurant de la Torre de Jai-

me I se celebró un ágape con que la Magistratura de Cataluña obsequió a sus compañeros de carrera don José Luis de Prat y don José Martí de Veses, por haber sido nombrados consejeros de Justicia de la Generalidad y director general de Administración local respectivamente.

Entre los asistentes, que pasaban del centenar, se encontraban los magistrados fiscales, jueces, relatores de la Audiencia, secretarios judiciales, secretarios de la Audiencia de Barcelona y numerosos elementos de la Magistratura.

### REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

A las cinco y cuarto de esta tarde se ha reunido en la Generalidad, su Consejo de Gobierno, bajo la presidencia del Gobernador interino, señor Pich y Pon.

Han asistido a la reunión los consejeros señores Escalas, Vallés y Pujals, Dr. Huguet y Sedó. Los restantes consejeros dejaron de asistir por hallarse fuera de Barcelona.

### CAÑARDO TRIUNFO EN LA CUARTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Sobre el trayecto Gandesa - Valls (137 kms.), se disputó la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña.

La clasificación fué:

Cañardo, 4 h. 45 m. 5 s.